

21 textos para 100 años de lucha

Impresión en PDF Marzo 2005

Re: 1898-1998. 21 textos para 100 años de lucha

Juan Antonio Corretjer

Recopilación de algunos de los materiales de Corretjer sobre el 1898 de la colección de Casa Corretjer. Hecha y publicada como parte del esfuerzo de comprender mejor nuestro siglo de lucha a consecuencia de la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Impreso en 1998
Casa Corretjer
Calle Betances, Esq. Corretjer, Ciales, Puerto Rico 00638
(787) 871-1668

Contenido

Documento III	5
Discurso en Guánica 1971	8
Un nuevo instrumento de gobierno	14
Pasma señores	17
Declaración conjunta	19
El tratado de París	23
Un seguro cultural	27
El proyecto de constitución colonial	30
Día de Protesta Nacional	33
Discurso de Lares de 1971	35
Discurso de Guánica de 1977	37
Trampa imperialista	48
Un histórico memorándum	52
Discurso del mucho jacho	53
Las lecciones del '98	65
Toma de posición	68
De Guánica a Jayuya	72
Cuba y Puerto Rico ¿Por qué no?	74
¿Plebiscito?	77
Guánica 25 de julio 1981	79
Gueanica 1959	86

Documento III

Correo de la Quincena del 15 de junio al 1ro. de agosto 1970 Tomo VII, Núms. 112-115

El 25 de julio del presente año, durante la concentración independentista celebrada en Guánica, en protesta por la invasión imperialista a Puerto Rico, la Liga Socialista Puertorriqueña, distribuyó el siguiente mensaje:

AYER: INVASIÓN IMPERIALISTA MAÑANA: VICTORIA DE LA CLASE OBRERA

Para nosotros, miembros de la Liga Socialista Puertorriqueña, este día del 25 de julio tiene, aparte del significado que consagró ya hace decenas de años el nacionalismo, otro más.

De duelo nacional ha de ser, sin duda, y como lo afirmó y consagró el Partido Nacionalista y Albizu Campos, el día en que el suelo de Puerto Rico fue hoyado por el ejército imperialista; y se ahonda el duelo porque todavía el ejército imperialista impone a los puertorriqueños el poder del estado capitalista norteamericano.

Resistencia

Ilustra esta hoja un dibujo* de nuestro camarada Elizam Escobar, hecho en reproducción de una fotografía, única existente, de la guerrilla comandada por Manuel Maldonado, cuyo nombre de guerra, "Aguila Blanca", prácticamente ha hecho difícil rescatar para la posteridad su

^{*} no en la copia consultada

nombre verdadero. La foto aparece en una de las más arrogantes e insolentes publicaciones de la época.

Para la Liga Socialista Puertorriqueña el hecho que consagra ese dibujo y aquella fotografía convierte en festejo el luto y en voluntad de combate la natural congoja patriótica. Representa el comienzo de una resistencia que la profundización de la lucha de clases producida por la gran crisis cíclica del capitalismo dio a Puerto Rico, con el liderato de Albizu Campos y el Partido Nacionalista, el más amplio y hondo movimiento revolucionario registrado en nuestra historia.

La Ocupación Sique: La Lucha Continua

Pero la ocupación militar sigue.

La victoria sobre el eje Roma-Berlín-Tokío en la Segunda Guerra Mundial consolidó la hegemonía de los monopolios norteamericanos sobre el mundo socialista como sobre los otros países capitalistas.

Al mismo tiempo, comenzaron a desatarse fuerzas históricas que conclusivamente cambiarán para siempre la faz económica y política del planeta.

El acontecimiento de mayor importancia posterior a la Segunda Guerra Mundial es el triunfo en octubre del 1949, del Ejército Comunista Chino y la organización de la República Popular China. Cuando el capitalismo pierde a China su futuro está sellado. Apenas un año cuando las fuerzas que contenderán el futuro se miden en Corea. El pensamiento Mao Tsetung se impone al pensamiento militar norteamericano. El desprestigio de las armas norteamericanas que se inicia en Corea recorre hoy el mundo con el nombre heróico de Viet Nam.

Entre las fuerzas contemporáneas a la guerra de Corea y de Viet Nam es justo incluir la insurrección nacionalista puertorriqueña de octubre de 1950 y el contrataque del Primero de Marzo de 1954 cuando nacionalistas puertorriqueños castigan en la Cámara de Representantes de Estados Unidos en Wáshington la imposición del servicio militar obligatorio a los puertorriqueños. Y la reorganización del independentismo

puertorriqueño a raíz de la Revolución Cubana y su penetración ideólogica por el marxismo-leninismo.

Si como ayer, la ocupación militar sigue, la lucha también continúa. Será hasta vencer.

Lo que ocurre se explica según la dialéctica de la propiedad en Puerto Rico. La expropiación de los capitalistas puertorriqueños por los monopolios yanquis ha producido un cambio en el contenido de la sociedad puertorriqueña. Mientras su contenido nacional burgués disminuye, su contenido proletario asciende. Reflejo necesario de esa realidad en el seno social de Puerto Rico es el ascenso creciente del marxismo-leninismo en el seno del independentismo.

Un hecho perturba todavía y atrasa el avance de la lucha emancipadora: el predominio de la pequeña burguesía en el independentismo. La razón la señaló Lenin: la pequeña burguesía es más patriótica que la burguesía y que el proletariado. Pero cuando la lucha de clases se intensifica, y la lucha por la independencia como forma específica de la lucha de clases llega a las manos del proletariado, el movimiento toma indetenible el camino hacia la victoria.

Evocamos el pensamiento de Lenin. Este de 1970 es el año de su Centenario. La nueva generación de independentistas se suma progresivamente a su pensamiento. Con los ojos puestos en el futuro, es a esta juventud, la juventud obrera, que la Liga Socialista Puertorriqueña dirige en el día de hoy su mensaje de Patria, Independencia y Socialismo.

La Liga Socialista Puertorriqueña, primera organización marxista-leninista en ser llevada a los tribunales imperialistas con respecto a la antiobrera ley de Armas, por su vinculación con la lucha revolucionaria independentista; primera organización marxista-leninista a la que se ha querido asesinar a sus dirigentes por su vinculación con la lucha de la clase obrera puertorriqueña contra un monopolio yanqui; levanta ahora en Guánica la roja bandera del proletariado internacional, que ha tomado en sus manos para clavarla un día en el Palacio de la Fortaleza.

Por el Comité Central de la Liga Socialista Puertorriqueña Juan Antonio Corretjer, Secretario General Guánica, a 25 de julio de 1970



Discurso en Guánica 1971

Correo de la Quincena del 15 de mayo al 15 de septiembre 1971 Tomo VIII. Núms, 134-142

Buenas tardes trabajadores, estudiantes, compatriotas presentes.

En este día la Liga Socialista Puertorriqueña vuelve a Guánica, como tradicionalmente hemos hecho año tras año, en cumplimiento de nuestro deber revolucionario.

Este año, Guánica tiene para nosotros una importancia especial. El año pasado, cuando asistimos a Guánica, dos de nuestros dirigentes, Juan Antonio Corretejer y Consuelo Lee de Corretjer, habían sido recientemente víctimas de un atentado criminal tramado por los patronos. Este atentado fue consecuencia de la participación de la Liga Socialista en la huelga de la General Electric. Este año asistimos nuevamente a Guánica bajo los ataques de los patronos imperialistas. Esta vez doce dirigentes y amigos de nuestra organización se encuentran encarcelados

con sentencias que en total suman 299 años de prisión.

Esta conspiración judicial contra nuestra organización es parte de un plan general del imperialismo por destruir a la Liga Socialista, intimidar al independentismo en general y aterrorizar a las masas trabajadoras.

Pero aquí estamos de nuevo para levantar nuestra voz de protesta por el coloniaje a que el imperialismo mantiene sometido a nuestro pueblo. Cuando venimos a Guánica, los independentistas defendemos el derecho que tiene Puerto Rico como nación a ser libre y soberano. La colonia es la negación de la nación; en eso estamos de acuerdo todos los independentistas. Pero para nosotros, marxistas-leninistas, la nación tiene un significado particular. La nación nace hija de la lucha de clases y en ella cumple su altísimo destino la clase obrera. Nosotros creemos como Engels que en la clase obrera se contiene "la fuerza y capacidad de desarrollo de la nación".

Es importante decir esto por lo que Guánica significa para nosotros. Guánica es la negación de Lares. En Lares se define la nacionalidad. En Guánica el imperialismo nos arrebata nuestros derechos como nación. En Lares los trabajadores quemaron las libretas de jornalería y los negros declararon abolida la esclavitud. En Guánica una pesado yugo cae sobre los hombros de los trabajadores puertorriqueños.

Pero Guánica es también una afirmación, un presagio de lo que ocurre en el presente, de lo que habrá de ocurrir inevitablemente en el futuro.

En 1898 la flota yanqui, tras bombardear a San Juan, voltea la Isla y vacía su vientre en la playa de Guánica. Los políticos bugueses, los llamados "líderes de masas" de la época prontamente se plegaron a la voluntad del invasor imperialista; se prestaron a engañar al pueblo, llevándolo a la traición de los partidos reformistas. Lo abandonaron a su suerte.

Pero hubo un hombre. No era un intelectual, ni un profesional, ni un político, ni mucho menos un propietario. Su nombre, Manuel Maldonado; el Aguila Blanca de la leyenda patria y la calumnia burguesa. Aguila Blanca, un campesino sin tierra, odiado por los terratenientes

y condenado por la justicia burguesa, salva lo que los burgueses llaman hipócritamente "honor nacional".

Aguila Blanca convierte el luto, en voluntad de combate. El es un presagio de la Revolución de los trabajadores en Puerto Rico. La Revolución que ha de ser la culminación de la lucha de los trabajadores que en Lares quemaron las libretas de jornalería y abolieron la esclavitud. Y esta Revolución, como la Revolución de Lares, la harán los trabajadores, violentamente, con las armas en la mano que es como se han hecho y se hacen las revoluciones.

Pero la revolución para que triunfe no puede depender únicamente de las armas. Hay algo más importante que las armas. La Revolución tiene que ser dirigida por las ideas de la clase en que descansa la Revolución. Y la clase que tiene que dirigir la Revolución es la clase obrera. Para hacer la Revolución para ellos, los trabajadores tienen que dominar las ideas de su clase, las ideas comunistas; y levantar la lucha por la dictadura del proletariado, única forma en que puede gobernar la clase obrera.

Si reconocemos la importancia de las ideas correctas en la lucha por la independencia y el socialismo, sabremos por qué el imperialismo ataca a nuestra organización de forma tan despiadada y consecuente.

La ideología es lo que hace fuerte o débil a una organización. Nuestra ideología es el marxismo-leninismo, es la ideología de la clase en ascenso, de la clase auténticamente revolucionaria. Por esto nuestra organización es fuerte y no débil. Por eso ha podido resistir los ataques del imperialismo que desde hace mucho se concentran sobre ella. Por eso estamos hoy aquí, porque la Liga Socialista es más fuerte, mucho más fuerte que toda la confusión, que todas las calumnias, que todo el aislamiento, que todo el terrorismo oficial, que todas las persecuciones, que todos los intentos criminales; más fuerte que todos los enemigos de la clase obrera.

La Liga Socialista Puertorriqueña ha sido señalada por el imperialismo como su mayor enemigo político en Puerto Rico; esto nos honra.

El imperialismo nos considera su peor enemigo y tiene razón. Por

cumplir con nuestra tarea de llevar a las masas trabajadoras la ideología de su clase, el marxismo-leninismo, por esto nada más, el imperialismo y la reacción nos hacen blanco de su odio.

Pero si la tarea de la Liga Socialista es llevar a las masas trabajadoras las ideas de su clase, para que una vez estas ideas sean dominadas por la clase revolucionaria se conviertan en una fuerza material capaz de transformar la sociedad; si esta es nuestra principal tarea, no es cierto que esto es lo único que haya hecho la Liga desde su fundación.

Hasta ahora la burguesía o la pequeña-burguesía han sido quienes han dirigido la lucha por la independencia. La ideología que ha guiado hasta ahora la lucha por la independencia ha sido el nacionalismo. El nacionalismo es la ideología de la burguesía y la pequeña-burguesía. El albizuismo, que fue una modalidad del nacionalismo, llevó esta lucha hasta su nivel más alto. Hasta ahora esta lucha no ha sido superada. Ni lo será, hasta que la clase obrera, dirigida por su partido comunista, marxista-leninista, no tome en sus manos la lucha por la independencia como parte de su emancipación como clase. Y esto debe quedar muy claro. La independencia es solo una parte de la emancipación de la clase obrera, de la lucha por la instauración de la dictadura del proletariado. Y nosotros, en la Liga Socialista, luchamos por este tipo y solo este tipo de independencia, en última instancia, por el socialismo que es la independencia para los trabajadores.

Esta es la tarea de la Liga Socialista: llevar a la clase obrera las ideas que corresponden a sus necesidades, y dirigirla hacia la toma revolucionaria del poder y la dictadura proletaria.

Esta es la tarea de la Liga y la hemos estado haciendo bien. Por eso somos atacados por los enemigos de la clase obrera. Porque la Liga Socialista es la única luz que se enciende en las tinieblas de la confusión a que el imperialismo somete a las masas trabajadoras para preservar el coloniaje y la explotación.

Ha sido la Liga Socialista quien señaló desde su fundación que con la casi completa asimilación de la economía puertorriqueña por parte de los monopolios norteamericanos, el contenido de la nacionalidad puer-

torriqueña había cambiado. Que mientras que su contenido burgués bajaba, su contenido proletario aumentaba. Que esto tenía como consecuencia política que la lucha por la independencia pasaba a ser tarea de la clase obrera. Que el imperialismo es un fenómeno mundial y que tenía que ser combatido en todos los rincones del mundo y que la tarea de independizar a Puerto Rico es parte de la tarea del proletariado internacional. Señalamos también que solo cuando la clase obrera tomara en sus manos la lucha por la independencia, Puerto Rico sería salvado. Porque la clase obrera es la única clase revolucionaria, porque para salvarse tiene que salvar a toda la sociedad consigo.

La Liga Socialista ha mantenido una política abiertamente marxistaleninista, sin oportunismos de clase alguno. Hemos participado en innumerables frentes de lucha proletaria y auténticamente anti-imperialistas, dirigiendo alguno de ellos. En todas las luchas en que hemos participado hemos llevado siempre en alto la roja bandera proletaria, la bandera de la dictadura del proletariado. La Liga Socialista ha probado en todas sus luchas ser una organización insobornable, imposible de desviar, incapaz de cometer ni aceptar traiciones a la clase obrera y al socialismo. Sabemos que toda política es una política de alianzas. Pero la Liga Socialista acepta alianzas solo cuando éstas convienen a la clase obrera.

Nuestra organización ha mantenido por muchos años una labor de propaganda, atigación y educación públicas. Ha mantenido una prensa comunista estabilizada. Mantenemos un promedio de ocho mil unidades de propaganda comunista que circula mensualmente. Y siempre a las claras, orgullosos de ser comunistas, orgullosos de ser la única organización comunista en Puerto Rico, con simpatías en la clase obrera, prestigio internacional y relaciones fraternales con partidos comunistas revolucionarios fuera de Puerto Rico. La Liga es la única esperanza para la clase obrera.

Si el imperialismo nos ataca es por que nos teme, no por que seamos débiles. Con los débiles, con los que no ofrecen ningún peligro a sus intereses, el imperialismo no se molesta. Nosotros tenemos enemigos, muchos enemigos. Los enemigos de la Liga son los enemigos de la

clase obrera y el socialismo. Pero tenemos más amigos que enemigos.

Queremos decir esto hoy, porque los ataques contra nuestra organización vengan de donde vengan, no nos sorprenden. Pero la Liga Socialista no va a perecer, por el contrario, crecerá, será mejor cada día. No vamos a perecer porque la clase obrera también es atacada y no perece; no es posible vencerla, sale cada día más preparada para luchar. Y éste, el espíritu invencible de la clase obrera acompaña a nuestra organización.

Desde aquí, desde esta tribuna de Guánica, queremos recordar a Aguila Blanca, a todos los desposeídos, a todos los trabajadores que luchan por su libertad. Recordamos a nuestros camaradas encarcelados. Queremos dejar un mensaje de lucha.

Nuestro mensaje de ¡Patria! ¡Independencia! ¡Socialismo! ¡Viva la clase obrera!

Un nuevo instrumento

Un nuevo instrumento de gobierno

¡Adelante! Boletín de Orientación de la Unión del Pueblo Pro-Constituyente Tomo I, Núm. 3 junio 1950, pág. 8 Guaynabo, Puerto Rico

El proyecto de "constitución" colonial, que el imperialismo yanqui ha presentado ante los puertorriqueños por la boca anti higiénica de Luis Muñoz Marín, es parte de un plan definitivamente elaborado hace de entre doce a diez años, y que funciona bajo los auspicios de la llamada Comisión del Caribe, consorcio inter-imperialista formado por Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Holanda. El propósito de este consorcio fue, por parte de Francia, Inglaterra y Holanda, llegar a un modus vivendi con Estados Unidos para que el imperialismo yanqui no se tragara sus colonias del Caribe durante el pasado proceso de guerra, y por parte de Estados Unidos, iniciar un proceso de consentimiento inter-imperialista que a la larga le garantice tragarse las colonias caribeñas de sus socios, como objetivo inmediato, y, como objetivo fundamental y grandioso, crear una especie de Oficina de Colonias, en ampliación de su presente

Negociado de Asuntos Insulares, en preparación para su eliminación posterior de las repúblicas del Caribe.

La Comisión del Caribe es un nuevo instrumento de gobierno del imperialismo yanqui, y ha hecho caducar todo el aparato administrativo del llamado "gobierno insular" funcionante en Puerto Rico. Este, que nunca tuvo mucha importancia, ahora la tiene menos. Su importancia ha sido relegada prácticamente a la de simple aparato electorero en la gran farsa de la "democracia".

La llamada "constitución" colonial que "Puerto Rico va a darse a sí mismo", según cacarea la canalla colonial mandada por el imperialismo, es una tentativa de modelo funcional para el proceso de institucionalización del imperialismo yanqui en el Caribe; es un modelo funcional de cómo, en un futuro que Estados Unidos cree ver acercarse con presteza, los demás países coloniales del Caribe, hoy bajo soberanías europeas, y las naciones caribeñas republicanizadas por el proceso decimonónico, "se darán a sí mismos sus propias constituciones".

El proyecto de "constitución" voceado por la boca antihigiénica de Luis Muñoz Marín es un detalle criminal en el criminal plan de esclavización del Caribe trabajado por los sanguinarios incendiarios de guerra en Wáshington. Debía ser entendido conjuntamente por todos los países del Caribe como un toque de guerra, como un somatén para el comienzo de hostilidades antiyanquis conjuntas en toda el área inmensa y nuestra del Caribe.

Ese "proyecto" de "constitución", si es un detalle en el plan mayor, es para nosotros los puertorriqueños la parte principal del plan, aquella con la cual, respaldados al unísono por todos nuestros hermanos caribeños, o sin respaldo de nadie, hemos de enfrentarnos. Y de enfrentarnos hemos.

En Puerto Rico no hay más árbitro del destino que el pueblo puertorriqueño. Cientos de traiciones a través de nuestra historia el pueblo puertorriqueño ha sobrevivido. Hoy, ayudado por fuerzas inmensas, el liderato del partido de Luis Muñoz Marín, se dispone a servir al imperialismo a imponerle la más grande traición de su historia. Veremos qué va a decirle el pueblo puertorriqueño a esos vende patrias sin escrúpulos nacidos de sus intestinos.

El peligro que amenaza al país no es peligro particular de nadie. Todo el que tiene vergüenza tiene en estos momentos su vida en peligro... o en entredicho su vergüenza. Si en algún momento de nuestra historia lo colectivo en la vida de nuestro pueblo se pone de manera tremendamente manifiesto, ese momento es éste. El peligro que amenaza a uno es el peligro que amenaza a todos. El peligro que amenaza a todos es el peligro que amenaza a uno. Hora es de unión y de concordia en el amor de la patria. Debe serlo, sin duda, y por lo menos.

Hora es en que el mejor talento del país debe pensar solamente en cómo defenderlo. Hora en que el mejor coraje nacional debe erguirse como un solo hombre, bajo una sola bandera.

Esa bandera es la bandera de la patria puertorriqueña, como nunca símbolo de fe patriótica, como nunca enseña de mando contra el enemigo. Esa bandera es la bandera de la resistencia, de la resistencia contra la imposición imperialista.

En la época que ahora vivimos, en la etapa de lucha que ahora mismo va a cuajar, la vanguardia táctica del enemigo es el propuesto *referéndum*. Contra el referéndum debe ir dirigida toda la fuerza de la resistencia.

Todo el campo patriótico se unirá contra ese proyecto de asesinato político. No haya vacilaciones. ¡Que el capitán que dude quede, a solas, mirándose las botas sucias!

Va a ser hora de mirar el reloj, de consultar el corazón.

A prisas enemigas, ¡prestancias patrióticas!

Lo que vamos a defender vale más que cada uno de nosotros. Lo que Puerto Rico decida ahora contra Estados Unidos repercutirá en la conciencia de los hombres por los siglos y siglos.

Si cada patriota puertorriqueño así lo entendiera estará salvado el país. Y además habremos salvado para el bien y el porvenir mucho más que nuestra patria. Millones de hombres nos mirarán un día agradecidos.

Pasma, Señores

Pasma, Señores...

Miércoles, 8 octubre 1958 El Mundo

Pasma, señores, que el Departamento de Estado de Estados Unidos haya declarado, con toda formalidad, que el pueblo puertorriqueño decidió su status político mediante referéndum, y que lo decidió a favor del Estado Libre Asociado. Pasma, señores, porque faltarle el respeto a la realidad de los hechos es cosa frívola, y manera de faltarse el respeto a uno mismo. Sería explicable que declaración de este tipo la hiciera un jefe político. Explicable, aunque no justificable, y aún menos justa, aún menos razonable. Sería explicable porque en el fogueo verbal de la controversia partidarista pueden pasar tales afirmaciones, a todas luces interesadas, como lapsus que promovió la pasión, como riesgos verbales jugados a los dados de la opinión y la urna. Pero que la haga formalmente el Departamento de Estado, en una afirmación categórica que necesariamente ha de recorrer el ámbito del mundo, -eso, jeso no!

De lo primero tenemos muchas instancias. El señor Muñoz Marín no una, sino muchas veces, ha hecho la misma afirmación. Y los encomenderos políticos del señor Muñoz Marín, haciendo coro, lo han repetido otras tantas. Otras tantas hemos salido al paso de las afirmaciones en este sentido expresadas por el señor Muñoz Marín. Y no ha sido una la vez que el propio capitán del Partido Popular Democrático ha rectificado explicando que, en efecto, el status político de Puerto Rico ha sido definitivamente resuelto... para su Partido.

Lo del Departamento de Estado es cosa distinta. La declaración del Jefe de la División de Servicios Públicos, Maurice Rice, a nombre del Secretario de Estado, John Foster Dulles, no tiene atenuantes. El Departamento de Estado, ni su jefe, el secretario Dulles, ni a su nombre el Jefe de la División de Servicios Públicos, señor Rice, tienen derecho, ni el más mínimo derecho, de venir a politiquear con Puerto Rico en la esfera internacional.

Es falso, absolutamente falso, que el pueblo puertorriqueño haya hecho decisión sobre status alguno en referéndum. Es cosa tan groseramente falsa, que pasma, señores, pasma, leerla dicha por el Departamento de Estado. Puerto Rico tiene derecho a que se le respete; a que se le respete en todo sentido. Pero tiene, por encima de todo, el derecho de exigir que se le respete en aquello que representa el centro de todas sus desgracias: no haber resuelto su problema de status político, ni haber podido, ¡todavía!, estructurar la ocasión para lograrlo. Declaraciones como la del Departamento de Estado deben ser rectificadas. El secretario Dulles mismo debe hacerlo. Declaraciones como ésas constituyen un abuso del poder de opinión. Y, con toda la experiencia política acumulada en Wáshington, con referencia al mundo y con referencia a Puerto Rico, ya deben comprender que cosas como ésas no pueden conducir a nada deseable.

Pasma, señores, pero también del pasmo se sale...

Declaración conjunta

Declaración conjunta

de la Liga Socialista Puertorriqueña y el Partido Laboral

El Socialista Septiembre 1968 Año II, Núm. 21, págs. 3-4

Este año de 1968, en el que el pueblo de Puerto Rico conmemora el Centenario del Grito de Lares, y en las condiciones tanto nacionales como internacionales de la actualidad, se manifiesta más claramente y con mayor hondura, que la lucha por la independencia es una forma específica de la lucha de clases.

El foco de las contradicciones mundiales —la irreconciliable contradicción entre la política de esclavización mundial de los imperialistas yanquis y los pueblos del mundo— profundiza en Puerto Rico en la forma más descarada de coloniaje. El Congreso de Estados Unidos se atribuye el poder de soberanía sobre Puerto Rico. Este régimen congresional no ha cedido a los puertorriqueños, en ningún momento de su despótico ejercicio, un solo derecho que interese ejercer por sí mismo. Todas las reformas coloniales establecidas desde 1900 corroboran este hecho. Apuntan hacia una deliberada voluntad de dominio permanente de Puerto Rico por Estados Unidos.

Bajo este régimen congresional Puerto Rico ha sido convertido en una base de operaciones de las fuerzas armadas de Estados Unidos; y nuestro pueblo sometido a una total dependencia económica del capitalismo norteamericano. En estas circunstancias se mueve Puerto Rico en la contradicción entre la política de expansión mundial de los imperialistas yanquis y las otras potencias imperialistas. Desde Puerto Rico lanza Estados Unidos contra toda la América Latina su poderío esclavizador.

Dentro de un contexto internacional, Puerto Rico se mueve en condiciones reveladoras. El envejecimiento y deterioro de los partidos comunistas de alineación soviética, siguiendo el ejemplo del PCUS, abandonó Puerto Rico a su propia suerte. Cuando, obligados por el triunfo de la Revolución de Cuba, volvieron los ojos hacia Puerto Rico, tras instantes de vacilación, han envuelto a Puerto Rico en una política reformista, contrarevolucionaria, atada a su trágico coexistencialismo pacífico. Tal es el papel asignado a Puerto Rico en la Organización de Solidaridad Latinoamericana (OLAS).

En lo interno, el capital monopolista yanqui ha expulsado a la burguesía puertorriqueña de casi el 90 por ciento de la economía. La contradicción entre una burguesía puertorriqueña y la imperialista ha dejado de tener papel alguno que desempeñar en Puerto Rico. Y la contradicción entre los monopolios yanquis y la burguesía pequeña y mediana no puede manifestarse con vigor suficiente para atribuirle un papel importante en la lucha por la independencia, —como lo corroboran los hechos posteriores a la insurrección nacionalista de 1950. Es indispensable apuntar que el sentido profundo de la insurrección de 1950 fue recordar a Estados Unidos, en momentos en los que la política de Wáshington daba ya pasos decisivos hacia la estadidad para Alaska y el Hawaii, que Puerto Rico, contrario a aquellos, es una nación, y por lo tanto inasimilable. Esa es su grandeza.

Pero, debelada la insurrección, y aplastada temporalmente la resistencia revolucionaria, Estados Unidos arrojó contra Puerto Rico todo el poderío de su capital monopolista, siguiendo exactamente el patrón usado contra el Hawaii, procediendo de entonces acá, a la asimilación económica que señala el apoderamiento de casi el 90 por ciento de nuestra economía.

El hecho no significa que ese apoderamiento económico ha supri-

mido el factor de base de la existencia nacional. Significa que ha ocurrido un cambio en el contenido de la nacionalidad: que en el campo de las relaciones de producción (que son también relaciones sociales) el contenido puertorriqueño burgués ha bajado hasta la insignificancia, mientras que su contenido proletario ha ascendido. Este hecho coloca a la clase trabajadora puertorriqueña en posición de liderato y la hegemonía en la lucha por la independencia, convirtiéndola en lucha por el socialismo.

Tal hecho hace más que nunca indispensable la existencia y desarrollo de una organización marxista-leninista revolucionaria que guíe a la clase trabajadora en su lucha por la independencia y el socialismo. Y hace igualmente indispensable una adhesión, sobre bases correctas y concretas, al internacionalismo proletario.

Lenin señaló que el primer aliado de los pueblos coloniales es el proletariado del país imperialista. Para que tal alianza revolucionaria resulte eficaz será indispensable que tanto en la colonia como en el país imperialista haya una organización marxista-leninista revolucionaria. Tal es el papel que en nuestros respectivos países desempeñan la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA y el PARTIDO LABORAL PROGRESISTA DE ESTADOS UNIDOS.

En este año del Centenario de la Proclamación de la República de Puerto Rico en Lares, la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA y el PARTIDO LABORAL PROGRESISTA DE ESTADOS UNIDOS, se comprometen a luchar juntos por la independencia de Puerto Rico, por el socialismo, y llaman a la clase obrera internacional a respaldar activamente esta lucha.

Sobre la base de un internacionalismo proletario auténtico, saludamos a nuestros partidos marxista-leninistas revolucionarios, el Partido Comunista Chino y el Partido Comunista de Albania, y a todos los partidos latinoamericanos de alineación fraternal.

Juan Antonio Corretjer Sec.-Gen. Liga Socialista Puertorriqueña

Milton Rosen Sec.- Gen Partido Laborista Progresista de E.U.

El tratado París de París

El Nuevo Día Viernes 12 de agosto 1977 pág. 25

Estados Unidos monta su intervención militar en Puerto Rico sobre un trípode seudo jurídico compuesto por el Tratado de París, la Cláusula Territorial de la Constitución Federal y la llamada Ley de Relaciones Federales. Dadas las circunstancias que actualmente ilusionan a la mayor parte de los independentistas cabe señalar nuevamente hacia el primero de dichos factores, base sobre la que operan los otros.

La doctrina albizuista sobre la nulidad del Tratado de París es bastante conocida por los independentistas. Menos conocidos, quizás para casi todos desconocidos, son sus antecedentes. Durante muchos años oímos decir que el primero en plantear la nulidad de dicho Tratado fue el general Rius Rivera. Al día de hoy no hemos conseguido la prueba. Pero sí tenemos el planteamiento hecho por el licenciado López Díaz en 1908. (López Díaz, Enrique, El Liberalismo, la Razón Cívica, Actitud Americana, Situación Puertorriqueña. Tipografía "La República Española", San Juan, 1908; 70 páginas).

El licenciado López Díaz, (puertorriqueño, es indispensable aclararlo dado el silencio tendido sobre su nombre y trabajo) levanta su negación de la legalidad del Tratado de París sobre los siguientes títulos:

- (I) Ellos han contratado dolosamente con España, y envuelto en tal contrato derechos inalienables del hombre, conculcando las teorías que sirvieron de base a su gobierno y que fueron el credo de su vida como nación.
- (II) Ellos infringieron la Doctrina de Monroe que es considerada por su pueblo no como una mera manifestación científica, sino como un principio legal en las cortes y consejos.
- (III) Ellos han votado sin el consentimiento de los puertorriqueños una ley abusiva y arbitraria, imponiéndola como constitución al pueblo de Puerto Rico.
- (IV) Ellos han encarecido con leyes deficientes que prácticamente no impiden el acaparamiento de terreno, el precio de las tierras, y con este motivo han alterado la tasación de las riquezas, aumentando con ellos los tributos que el pueblo paga y ocasionando por esto y actos análogos la ruina de Puerto Rico.
- (V) Ellos han hecho de Puerto Rico una colonia mercantil adoptando una política colonizadora sin precedentes en la historia.

López Díaz promete, en el proemio de su interesantísimo e importante ensayo, que, "todos y cada uno de estos cargos nos proponemos probarlos en los alegatos que seguirán inmediatamente a este proemio. De ellos aparecen dos partes en litigio: la ambición, representada por los norteamericanos y los derechos naturales de la humanidad, representados por los puertorriqueños. De una parte el mal convertido en destructor de la naturaleza humana, de otra, la naturaleza confiada en la justicia, la razón, la conciencia y en Dios. Humanos: Dictad vuestro fallo después que poseáis nuestras razones y leáis en la historia a los preceptos que, grabados por Dios en la conciencia de los hombres, determinaron los derechos naturales de los norteamericanos en épocas en que fueron siervos". (Fin de la cita).

López Díaz desarrolla los cinco puntos de su teoría en tantos otros capítulos. No hay frivolidad alguna en su actitud ni en su trabajo. Es una erudita meditación de gran valor en la ética del derecho y merece ser noticia y estimada por los estudiosos de la materia. Nos parece alto reconocimiento a la valía del autor y de su trabajo el silencio al que se le condenó. Recuerde mi lector cuántas veces he señalado la pedagogía del olvido a que los imperialismos someten a sus colonizados. Pero todas las horas son buenas para el rescate de nuestros valores. Una de las grandes afirmaciones de Hostos "Todo lo que no es reconstrucción es destrucción", debe cobrar rango dialéctico en nuestros procesos de intelección y práctica.

La referencia que acabo de hacer sobre el olvido metódico a que los conquistadores someten a sus víctimas me trae, pisando sobre el mismo terreno, y siguiendo el mismo guión sobre el Tratado de París, a la exégesis más completa y brillante de la doctrina albizuista sobre el Tratado de París, publicada por el licenciado Abelardo Casanova Pratts en 1933. (Casanova Pratts, Abelardo, Estados Unidos y España en relación con Puerto Rico y el Derecho Internacional. 38 págs. San Juan, 1933). Yo mismo intenté una interpretación de la doctrina albizuista, desde el punto de vista de sus implicaciones económicas, en conferencia sostenida en el Ateneo el once de enero de 1965 con el título de Hostos y Albizu Campos (Véase mi libro Albizu Campos, Editorial El Siglo Ilustrado, Montevideo, Primera edición, 1969, pgs. 27-28. Una segunda data de 1970).

Innecesario decir que participo de la doctrina que niega la legitimidad del Tratado de París con respecto a Puerto Rico. Tampoco me parece necesario añadir, para quienes conocen mi manera de pensar, que los tratados son legítimos o nulos según la fuerza militar que los sostiene o niega. Pero aquí estamos frente a una doctrina específica de derecho puertorriqueño a la cual nadie tiene razón para acercársele a la ligera. Sobre todo cuando nos enfrentamos a una doctrina a la que el Tribunal Supremo de Estados Unidos, constitucionalmente intérprete de los tratados que incumben a su gobierno, siempre ha rehuido considerar cuantas veces se le ha presentado. Podemos prever además que el momento ocurra cuando el gobierno de Estados Unidos —su Suprema Corte

específicamente— se encare a un testimonio armado que transforme lo que parece metafísica del derecho en real derecho físico.

Seguro Cultural Un seguro cultural

Laurel Negro, El Imparcial 24 de julio de 1955 pgs. 35 y 45

En política, como en amor, hay que saber esperar. Meses llevo aguardando para decir estas cosas que voy ahora a ir diciendo. Pero en política, como en amor, hay que saber avanzar. Cuando el momento llega hay que hacer lo que hay que hacer. Ni en amor, ni en política es aconsejable vivir en vísperas. Las vísperas del gozo desesperan, como las de la desdicha. Y en política, como en amor, la desesperación es el fracaso.

Meses llevo esperando para decir estas cosas sobre la renovada cuestión del idioma nacional, y de nuestra cultura, que el establecimiento de la Academia de la Lengua ha suscitado y en la que ha intervenido hasta persona tan distinguida como mi respetado amigo D. Rubén del Rosario. Yo me había fijado, para tratar del asunto, la fecha de julio 25, aniversario de la invasión yanqui, y fecha a la cual diera honda significación puer-

torriqueña la patrulla insurrecta que en los alrededores de Guánica se cruzó a tiros con las avanzadas del ejército de Estados Unidos primero y con los regulares españoles horas después.

La razón de mi espera es obvia. Esta fecha de julio 25 propicia con el recuerdo el más exacto planteamiento del problema. Si ese día nefasto no existiera en nuestra historia no habría en Puerto Rico discusión sobre el lenguaje. Y esa fecha propicia, ahondando hacia atrás en nuestra memoria histórica, la fórmula de remedio a la situación que plantea a nuestra patria su triste condición de base de operaciones estratégicas de las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Perfil Nacional

Tal retrospección hacia el proceso de nuestra formación histórica debe necesariamente llevarnos hacia fines del Siglo XVIII y principios del XIX, cuando, de entre las nieblas coloniales, comienza a surgir con líneas características nuestro perfil nacional.

Fue un momento decisivo.

Coincidente con ese instante auroral de nuestra nacionalidad se agudizan las luchas de los imperios europeos: España, Francia, Inglaterra, Holanda. Expediciones holandesas, inglesas y francesas son lanzadas, con todo el poderío militar de la época, contra nuestras playas.

Supongamos por un momento que en aquellos días, cargados de destino, hubiera sucumbido nuestra patria a la invasión de alguno de estos imperios. Incompleto todavía nuestro proceso revolucionario histórico, tan débil aún que apenas si a fines del XVIII puede señalarse su presencia, la estabilización de cualquiera de esos imperios sobre el suelo puertorriqueño nos habría prohibido el cuajo nacional, entonces embrionario. Al atajo, salió entonces una organización de la voluntad puertorriqueña: las Milicias. Y las milicias, bajo el mando de Amézquita en San Juan, Ramírez de Arellano en San Germán, Correa en Arecibo, Caballero en Loíza, Henríquez y Leguilou en Vieques, aseguraron para nuestra patria la retención de los valores hispánicos que habrían de capacitarnos a formar una nación hispanoamericana.

<u>Descerrajada</u>

La puerta dignamente cerrada por los milicianos a fines del XVIII y principios del XIX fue descerrejada en Guánica el 25 de julio de 1898. Desde el punto de vista del derecho de gentes el desembarco de los guardas marinos del "Gloucester" en Guánica fue un escalamiento en primer grado. El mundo civilizado pasmóse al publicarse en Wáshington el despacho oficial de la invasión de Puerto Rico. Nuestra patria vivía bajo un estatuto de derecho que era, en las palabras del mismo Luis Muñoz Rivera, igual al del Canadá. No era, por lo tanto, un beligerante en la guerra entre el Reino de España, Cuba y Estados Unidos. Tampoco era res in commercium para ser usada como elemento de cambio en el mercado internacional de tierras y almas.

El hecho afortunado de que ya fuera Puerto Rico una nación plenamente formada, a tiempo de la invasión de Estados Unidos, nos ha salvado, hasta la fecha, de la perdición. Ha impedido que nuestra cultura haya cedido a la política de semilingüismo (semilingüismo y no bilingüismo, como han dicho los falsificadores) impuesta impertérritamente por el gobierno de Estados Unidos al amparo de sus fuerzas armadas. Pero lo ha impedido gracias al movimiento de independencia nacional. La defensa de la independencia es la defensa de la cultura puertorriqueña, la defensa de nuestro lenguaje, de nuestra economía, de nuestro territorio, de nuestras características nacionales. La independencia es una póliza de seguro contra la desnacionalización. La independencia es una ley de hogar seguro. La independencia es una prohibición al envenenamiento de nuestra conciencia. Es abolir la mano que puede abrirnos de un bayonetazo el estómago y arrancarnos la lengua de un tirón. Quien ame la cultura puertorriqueña, quien desee ver a los puertorriqueños aprovecharse de su cultura hispanoamericana y de su lenguaje castellano para hacer una contribución real y espléndida a la cultura universal, defienda la independencia. Ayude a ganarla. Coopere en organizarla. La manera de hacerlo es haciendo algo a favor de la independencia. Los milicianos de hoy somos los defensores de la independencia.

"Constitución" colonial

El Proyecto de "Constitución" Colonial

¡Adelante! Boletín de orientación de la Unión del Pueblo Pro-Constituyente Tomo I, Núm. 1 abril 1950 pg. 8

En un mitin celebrado por el Comité de Unión del Pueblo en la población de Aguas Buenas, el 30 de octubre de 1948, Juan Antonio Corretjer rogó a todos los presentes que se alertaran sobre el significado, verdadero que el imperialismo yanqui estaba dando a las elecciones, y cuya clave se encontraba en la Asamblea Pre-eleccionaria del Partido Popular Democrático, el partido del imperialismo y el coloniaje. Según esa asamblea el partido del imperialismo y el coloniaje, llamado Popular Democrático, aparecía comprometiéndose a gestionar, sobre las huellas de una victoria electorera, que el Gobierno de Wáshington le diera permiso para que "Puerto Rico redactase su propia constitución".

Durante la campaña electorera el liderato populero, no obstante el acuerdo de su asamblea, no chistó en cuanto a la llamada "constitución". Ni un documento oficial, ni una explicación de tribuna, nada. Por

ello, apesar del acuerdo de su asamblea, apesar de que el partido populero ganó las elecciones coloniales —¿quién las iba a ganar sino el partido del imperialismo y el coloniaje?— el pueblo que concurrió a las urnas, no siquiera los electores que votaron la candidatura del imperialismo y el coloniaje, se enteraron que estaba respaldando con sus votos la tal gestión. Miente, pues, miente Luis Muñoz Marín, miente su sargentada, miente su amo Harry Truman, miente el gobierno de Estados Unidos, cuando todos afirman que el pueblo puertorriqueño dio un mandato a ese partido del imperialismo y el coloniaje, para que el pueblo puertorriqueño "redacte la constitución" de su esclavitud.

Esa es la verdad, monda y lisa. Pero es más fuerte todavía el hecho de que si todos y cada uno de los electores que dieron su voto al partido del imperialismo y el coloniaje, llamado popular democrático, hubiésen votado conscientes de que sus votos constituían un respaldo para la mentada gestión, eso tampoco constituiría un mandato del pueblo puertorriqueño, no únicamente en sentido ético, sino que tampoco en el más elemental sentido aritmético. Porque el partido del imperialismo y el coloniaje, —díganlo si no las cifras exactas— no constituye la mayoría del electorado puertorriqueño. Ese electorado —contando los que despreciamos las urnas del imperialismo y contando los que votaron candidaturas de otros partidos opuestos— cinco "insulares" y uno municipal en Caquas— se manifestó mayoritaria y políticamente contra el partido populero, su candidatura y su programa. ¿Dónde está el mandato recibido por Luis Muñoz Marín? Pues en Wáshington, que es de donde siempre lo mandan, a él y a su partido populero. Lo que su electorado le dio —conjuntamente con la división entre sus opositores— no fue más que una simple oportunidad para usufructuar un presupuesto. Eso fue todo.

Esto en cuanto al más elemental sentido aritmético electoral. Mucho menos en cuanto al sentido ético de la historia. Reversemos el cuadro, e imaginémonos lo que no es verdad, es decir, que la mayoría del electorado del país hubiese de hecho autorizado a Luis Muñoz Marín a cumplir ese mandato del imperialismo para que sancionemos nuestro estado colonial redactando al efecto una "constitución". La mayoría del electorado pudo haberlo hecho. ¿Qué validez moral tendría tal acto?

¿Qué validez moral tiene la intención deliberada del suicida de destruirse a sí mismo? En tal caso la representación genuina y eficaz del pueblo de la nación puertorriqueña sería quien se opusiera a esa infamia, un solo puertorriqueño que protestara: ese puertorriqueño sería, en tal caso, el abanderado de nuestra innegable representación nacional.

Pero ese no es el caso. La mayoría de los puertorriqueños rechazamos ese engaño y esa infamia, manufacturada en Wáshington para servir exclusivamente a los intereses del imperialismo de Estados Unidos. Cuando este periódico rechaza esa infamia, y llama al combate contra ella, es un portavoz genuino y digno del sentimiento nacional del pueblo puertorriqueño.

Lo que estamos escribiendo es la verdad, y esa verdad la saben Wáshington y su sirviente Luis Muñoz Marín. Es bueno que lo sepan. Y es bueno que sepan también que por aquí, por esta tierra nuestra, anda un pueblo cuya paciencia, abusada hasta el cafém como la de cualquier otro pueblo, algún día estallará.

¡Quizá esto bueno pueda tener el proyecto de marras: hacer estallar la paciencia de un pueblo! ¡Que la experiencia de la historia enseña que allí en donde la paciencia de un pueblo ha estallado se ha hecho verdadero progreso!



Día de Protesta Nacional

Correo de la Quincena 15 de junio al 30 octubre 1974 Vol. XI, Núm. 207-215 pg. 20 Documento II

Hoy, Julio 25, fecha de humillación y escarnio para los puertorriqueños, más humillante para los que en plena inconsciencia la celebran e intentan encubrir el baldón verdadero con farsa autonomera. Ante nuestra conciencia, para que se nos altere y revuelva, protestamos contra el abuso imperialista a la agresión constante a que se nos somete:

<u>Protestamos</u> del envenenamiento deliberado de nuestro aire con el propósito de hacer inhabitable nuestra tierra, hasta convertirla en terraplén para sus fuerzas armadas en vigilancia de su gran planta industrial en desarrollo: y en ancón desde el cual despeguen sus hordas invasoras a sembrar terror y muerte en países hermanos, como ensayaron en Santo Domingo en 1965.

<u>Protestamos</u> de la venta del subsuelo a empresas imperialistas, para convertir Puerto Rico en cascarón vacío, parte también del mismo plan que en el párrafo anterior denunciamos.

<u>Protestamos</u> del miserable manejo electoral de los puertorriqueños hecho desde Wáshington, para dividir el pueblo, confundirlo, entretenerlo en lucha inútil, en la que jamás se pone en juego el poder público, en realidad secuestrado y enjaulado en Wáshington.

<u>Protestamos</u> de la manipulación de los trabajadores con fines electorales y sindicales, para beneficio de la dominación política y militar yanqui y la mayor y más fácil explotación de Puerto Rico.

<u>Protestamos</u> contra todo el liderato obrero que sirve a esos fines.

<u>Protestamos</u> de la indiferencia con que el elemento más consciente del proletariado mira hacia el problema fundamental del país, que es el rescate de su soberanía y la inmediata reorganización socialista de la economía colonial.

<u>Protestamos</u> contra todo profesional puertorriqueño que sirva los fines imperialistas y coloniales, prestando su talento y educación para que se explote a su pueblo y se mantenga en humillación colonial a nuestra patria.

<u>Protestamos</u> la división y discordia entre la Unión Soviética y la República Popular China, de la que se beneficia el capitalismo mundial lidereado por Estados Unidos, en perjuicic del proletariado internacional y de todos los pueblos del mundo, lo que de manera tan grave afecta a los trabajadores puertorriqueños en su legítimo derecho a ejercer el poder político en su República Socialista.

<u>Protestamos</u> la indiferencia del proletariado de Estados Unidos ante sus propios problemas, con lo que afecta adversamente a los trabajadores en todos los países, y particularmente a los puertorriqueños.

<u>Protestamos</u> contra la coexistencia electoral del independentismo con el imperialismo.

¡Invadir las petroquímicas! ¡Patria! ¡Independencia! ¡Socialismo!

> 25 de julio de 1974 Comité Central Liga Socialista Puertorriqueña Juan Antonio Corretjer, Secretario General

Lares 1971

Discurso de Lares de 1971

Correo de la Quincena 30 septiembre al 15 octubre 1971 Tomo VIII, Núms. 143 y 144

(Transcrito de la grabación hecha por la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA)

Quiero empezar mis palabras expresando nuestra gratitud partidaria y la personal mía, porque este comité al pensar en dedicar este acto a los presos políticos tuviera en su mente que en aquel entonces 12 personas procesadas bajo la bandera de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA estaban presas.

Pero quiero añadir una nota de mayor profundidad a nuestra intervención en este acto dedicado a los presos políticos.

Cuando el compañero Carlos Gallizá me honró con su visita en Ponce, le pedí encarecidamente que se protegiera al camarada Wilson Cortés. Me consta que por órdenes directas del FBI se ha seguido la persecusión de Wilson Cortés desde Estados Unidos hasta Puerto Rico; se ha ordenado y se ha exigido a las autoridades de todas las cárceles en donde ha estado encarcelado y está (hoy está en Aguadilla) que se le mantenga una especial vigilancia y un especial aislamiento.

Segundo; es necesario cuidar la salud física del camarada Wilson Cortés y se necesita, si no lo ha tenido todavía, la atención inmediata de un especialista en enfermedades de la garganta, o vamos a tener un caso muy triste en nuestras manos con bastante prontitud.

Cumplido este deber de compañero y de revolucionario, voy a consumir el turno que a nombre de la LIGA SOCIALISTA, y como deferencia a mi persona, se me ha encomendado en este momento.

El Partido Nuevo Progresista, sucesor del Partido Republicano Estadista, a su vez sucesor de la Unión Republicana, a su vez sucesor del Partido Republicano Histórico, nació y se organizó en el espionaje norteamericano antiespañol en Puerto Rico antes de que se izara la bandera de Estados Unidos en Puerto Rico y aún que las fuerzas norteamericanas invadieran nuestras playas.

Se le asignó entonces, una vez consumada la invasión, según órdenes específicas entregadas por la Secretaría de la Guerra y de la Marina de Guerre al General Miles, organizar públicamente este partido, para dividir a la familia puertorriqueña, y con planes anexionistas de plebiscito. Y a través de los años, de los setenta y tres años de invasión norteamericana, se le ha asignado a este partido específicamente ejercer las formas más despóticas del gobierno de los Estados Unidos, y de la represión antipuertorriqueña y antindependentista más profundas, crueles y desastrosas.

Los Turnos de los Cipayos

Este es el papel que se le ha asignado como detente de la independencia de Puerto Rico. Detenerla, pues no la puede evitar. Parejamente con ese partido, se organizó el Partido Federal, también anexionista para encabezar la división de la familia puertorriqueña. El Partido Federal se organizó con elementos eminentemente autonomistas, que pasaron a posiciones autonomistas tan pronto tuvieron oportunidad. Y desde 1904 en el primer copo del Partido Unionista, el autonomismo, que se ha llamado Partido Unionista y Partido Liberal y Partido Popular Democrático y Partido del Pueblo se la he asignado también la tarea de mantener dividido al pueblo puertorriqueño, asumiendo posiciones más tolerantes frente al problema de la independencia de Puerto Rico. Con la excep-

ción de cuando ha sido necesaria una represión contra el independentismo puertorriqueño en que los autonomistas han sido igualmente crueles. Unos (los estadistas) masacraron en Ponce en 1937, y el otro es el perseguidor, el verdugo, el carcelero de Albizu Campos hasta su muerte. ¿Pero cuál ha sido la tarea más específica que se le ha venido dando al Partido Republicano, hoy Partido Nuevo Progresista? Apretar las tuercas al independentismo y al pueblo puertorriqueño en general. Porque cuando al imperialismo le conviene sacar del sótano a los autonomistas y ponerlos en el gobierno, le gusta hacerlo con el aliento, con la toma de respiración del pueblo puertorriqueño, que cree entonces que se está quitando de encima el peso de la peor persecución.

Eso pasó después de los azotes de las turbas republicanas a principios de siglo, cuando el pueblo puertorriqueño vio en el triunfo del Partido Unión de Puerto Rico un relevo de la crueldad y de los atropellos de las famosas turbas republicanas. Y esto pasó en 1940, cuando después de la destitución del General Winship y el destronamiento del Partido Republicano y de la Coalición Republicano-Socialista, o pseudo-socialista, llegó al poder el Partido Popular Democrático, que hizo bailar en las calles de San Juan a las masas trabajadoras y artesanas, y a la empleomanía capitalina, porque se veía en el triunfo del Partido Popular Democrático y de Muñoz Marín un relevo del despotismo cruel, vandálico, despiadado y descarado del régimen de Winship, y del Partido Unión Republicana y de la Coalición Republicano-Socialista.

Digo esto porque el independentismo tiene que estar alerta en que ahora mismo se está haciendo la misma jugada: el Partido Nuevo Progresista está haciendo el papel de destripador del independentismo, del peor expoliador y del peor déspota del pueblo puertorriqueño; el papel representativo de los intereses explotadores más crueles y descarados de los Estados Unidos de Norteamérica en Puerto Rico, del militarismo más soez; para que en un momento dado el pueblo puertorriqueño desorientado vuelva a poner en el poder el sinapismo autonomista. Que si los republicanos y anexionistas abiertos son crueles y repulsivos, los autonomistas ensayan una eterna sonrisa de idiotez colonial, de limbo colonial, al cual el pueblo puertorriqueño está dispuesto, y tiene que estar dis-

puesto, a no tolerar jamás en nuestra historia.

(Grandes aplausos. Se inicia un ruido ensordecedor con la sirena de una ambulancia fuera de servicio. Aplausos y vivas a Puerto Rico Libre).

La respuesta a ese problema que se ha venido planteando a los puertorriqueños es no volverle a dar salida al coloniaje, organizando definitivamente la lucha por la independencia y la victoria de la independencia. (Vivas a Puerto Rico Libre).

Salida hacia la Victoria

Pero frente a esa situación se ha creado un derrotismo dentro del independentismo, que a veces nosotros mismos disfrazamos con las frases más altisonantes y las actitudes más violentas. Pero cunde, porque tengo el testimonio personal de ello, la idea de que en Puerto Rico, porque en Lares no continuó la lucha militar por la independencia hasta su victoria, y porque la intentona nacionalista del 36 y del 50 no continuó la guerra de independencia hasta coronarla con la victoria; y porque la independencia ha estado siendo insertada en las elecciones, más o menos abiertamente, o más o menos oculta, y por necesidad siendo derrotada en las urnas, desde principio de siglo, se ha creado un derrotismo de poca expresión pública de que la lucha por la independencia ha probado todas las formas de organización, desde la definitiva de la insurrección al sistema electoral sin lograr tener una salida a la victoria.

Pero la lucha por la independencia tiene salida a la victoria. Es cierto que los resultados electorales siempre han sido adversos a la lucha por la indenpendencia. Es cierto que en Lares no pudo continuar el esfuerzo militar para independizar a Puerto Rico. Es cierto que lo mismo ocurre en Yauco en 1897; y es cierto también en el 1936 y en 1950.

Pero nosotros decimos, con la experiencia histórica revolucionaria que hemos adquirido de todos los pueblos del mundo, que hay salida a la lucha por la independencia. Y esta salida es la Guerra Popular (Aplausos).

Se puede decir ¿está Puerto Rico preparado para la Guerra Popular?

¿Es correcto lanzar en estos momentos desde esta tribuna la consigna de la Guerra Popular como consigna principal en la lucha por la independencia? Nosotros sustentamos que para que la Guerra Popular se organice algún día: mañana sábado, o el sábado o el viernes que tenga la Historia determinado que comience, será posible solamente bajo el estímulo constante, bajo el estímulo constante del espíritu revolucionario del pueblo, del espíritu militar de las grandes masas independentistas en Puerto Rico. (Aplausos).

Ese es el mensaje que nuestra organización y personalmente yo, hemos traído a Lares en esta tarde gloriosa.

El Auge es Antielectoral

Aquí hay un gran movimiento independentista. Hay y se dice con crédito que hay un auge independentista en Puerto Rico. ¿De dónde viene ese gran auge independentista en Puerto Rico? De la inspiración de Pedro Albizu Campos, de la inspiración de Lares y de Betances; viene del estímulo de la Revolución Cubana de 1959.

Pero el espíritu y la inspiración de Albizu Campos existirían entre nosotros aunque no hubiera auge independentista; y la Revolución Cubana sería un hecho aunque no hubiera auge independentista en Puerto Rico. Y éste podría existir aunque no hubiese revolución en Cuba.

Ha sido la obra de organizaciones específicas que durante once años hemos formado un frente de lucha anti-electoral, revolucionaria, insurreccionalista en Puerto Rico. Esta es la obra del frente anti-electoral que de frente a todas las consignas y muy especialmente de frente al Voto Presidencial debe mantenerse unido y combatiente. (Ovación).

(En este momento Monseñor Parrilla recuerda al orador que su turno de quince minutos ha terminado).

Y por eso doy las gracias a todos los que me han oído y me retiro de la tribuna.

Adiós, compañeros.

¡Viva la Independencia! ¡Viva la Patria!

Guánica₁₉77

Guánica el 25 de julio de 1977:

El Objetivo de la Guerra Revolucionaria es la Paz Socialista

Correo de la Quincena Vol. XIV del 15 de julio al 30 octubre 1977 Núms. 280 - 287

(Primeras palabras se perdieron en la grabación)

La Liga Socialista Puertorriqueña es una de dos organizaciones que forman el FRAI (Frente Revolucionario Anti-Imperialista) en la lucha revolucionaria anti-imperialista por la independencia y el socialismo y participa en él un núcleo de personas, compañeros y compañeras no afiliados que comparten estas mismas posiciones. Es revolucionario porque predica principios revolucionarios de lucha y de conquista del poder para la clase obrera.

Es revolucionario porque aspira a contribuir al máximo en la organización de la independencia, en la conquista de la independencia; de la

independencia como objetivo revolucionario para reorganizar en todo, la economía, la cultura, la vida toda del pueblo puertorriqueño. Y es anti-imperialista porque se propone contribuir al máximo la unidad de todos los elementos antimperialistas de Puerto Rico para poner de rodillas y echar playas afuera las fuerzas imperialistas de Estados Unidos. (Aplausos).

Además de estas dos organizaciones básicas que comparten el Frente Revolucionario Antimperialista tenemos la buena suerte de contar con amigos y aliados que presentes en la tribuna o no presentes, forman un radiante luminoso para alumbrar el camino y juntar sus hombros en la lucha que llevamos para expulsar de Puerto Rico a las fuerzas armadas de Estados Unidos.

En el día de hoy, hemos tenido la fortuna de que compartan con nosotros esta tribuna, el compañero Nelson Canals del Comité Nacional de Liberación de los Presos Nacionalistas, de los cinco compañeros presos en prisiones federales, prisioneros de guerra del ejército de las fuerzas armadas norteamericanas. Nosotros en el día de hoy presentamos al compañero Nelson Canals y la organización que él representa nuestra decisión y nuestra voluntad de luchas hasta arrancar de las garras de los perros de presa de Estados Unidos, los cuerpos vivientes de los cinco amados nacionalistas, heroicos y presos. (Aplausos).

Desde esta tribuna podemos asegurar al compañero Franklin Irizarry y al Partido Comunista Puertorriqueño que él representa que en esta organización y por esta organización y por la obra creadora de otras organizaciones, el anticomunismo murió en las filas del independentismo puertorriqueño, y no se puede ser a la vez independentista y anti-comunista. (Aplausos).

Hemos tenido el beneplácito de que comparta nuestra tribuna la Presidente del Consejo Puertorriqueño de la Paz, la compañera Eneida Vázquez. Nos une, como ella dijo bien, y no hay contradicciones en la participación del Consejo Puertorriqueño de la Paz en actos como este revolucionario, como el que ahora celebramos, porque nos une un factor que jamás nos separará, que es un objetivo común, jel objetivo de la

guerra revolucionaria es la paz socialista! (Aplausos).

Hemos tenido la buena fortuna de escuchar a la vez a la compañera Marta Rodríguez hablar y cantar, hablar con claridad y cantar con la luz interna de su pensamiento, su espíritu, de su voluntad y de su pensamiento que es su espíritu, la canción de libertad del mundo, de Puerto Rico y de Lolita Lebrón y podemos jurar a la compañera (ininteligible, se corta la página xxxx) mismo que al compañero Canals, que no desistiremos de nuestra lucha por arrancar las garras del imperialismo a los compañeros prisioneros de guerra de los Estados Unidos, los miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Este compromiso va igualmente (xxxxx) al Partido Nacionalista Puertorriqueño, que esperábamos que hubiera estado con nosotros en la tarde de hoy, porque así nos lo comunicó el compañero José Rivera Soto, héroe de muchas jornadas, no de palabras, sino de jornadas a tiros contra el imperialismo yangui. Sin embargo aparentemente no ha sido posible al compañero Rivera Pérez (xxxxx) hasta nosotros, lo cual lamentamos. Pero seguiremos adelante con espíritu de la lucha revolucionaria que informa la conducta política del Partido Nacionalista (xxxxx ; representada?) por Pedro Albizu Campos.

La compañera Marta Rodríguez en una de sus canciones y en sus palabras hizo referencia a la campaña de represión iniciada por el gobierno de Estados Unidos contra las fuerzas independentistas en territorio yanqui. Esa lucha y esa resistencia de los compañeros que en Estados Unidos luchan por la independencia y el socialismo para Puerto Rico es también nuestra lucha; y no son palabras de que es nuestra lucha, eso está determinado por una causa común, por un común propósito, por el objetivo común de (xxxxx-¿derrocar?) al imperialismo en Puerto Rico y en Estados Unidos. Para la desintegración del estado federal yanqui que es una prisión de naciones y sobre la ruina y las cenizas del estado federal yanqui, ayudar al proletariado norteamericano, al proletariado de la raza negra y al proletariado puertorriqueño y al proletariado neo-mexicano en Estados Unidos y reorganizar al estado de Estados Unidos en la forma que mejor convenga al proletariado y a las nacionalidades oprimidas que viven bajo la ergástula del estado federal imperialista yanqui.

Para perseguir a los compañeros que luchan en Estados Unidos se ha convocado al Gran Jurado en Nueva York y en Chicago, con el objeto que siempre convoca el imperialismo al Gran Jurado, para obligar al movimiento de liberación antimperialista a luchar en el campo judicial en donde todas las armas están en manos de los imperialistas, todas las salidas están copadas por los imperialistas, y se obliga a los movimientos a consumir sus energías, su capacidad de resistencia y sus finanzas en una lucha en que el imperialismo tiene todas las de ganar. Por eso es que la lucha contra el Gran Jurado hay que darla fuera de las cortes. Y es por eso que nosotros desde Puerto Rico respaldamos la lucha de los compañeros en Estados Unidos que luchan en este momento contra la opresión imperialista ejercida a través del Gran Jurado. Nosotros podemos hacerlo inclusive con una rica experiencia que ponemos a la orden del día y en el (xxxxx)cimiento, actualizándoselo, de los compañeros que luchan en Estados Unidos porque fue aquí en Puerto Rico y en 1936 que comenzó a usarse el Gran Jurado como un arma de represión contra la independencia de Puerto Rico. Fue en 1936 cuando un Gran Jurado federal dictó una órden de supoena duces tecum, es decir de comparecencia bajo pena de desacato, contra todo el liderato del Partido Nacionalista; contra el Presidente, el Secretario General y los presidentes y secretarios y secretarios de finanzas de todas las Juntas organizadas en Puerto Rico. A esa arbitrariedad, a ese atropello imperialista se contestó con un silencio enérgico, como se instrumentó ese silencio enérgico cuando el Secretario General del Partido planteó a la Corte Federal que ninguno de los citados en el subpoena, ni el Presidente del Partido, ni el Tesorero Nacional, ni los miembros de la Junta Nacional, ni los dirigentes municipales tenían en su poder ningún documento del Partido, porque todos habían sido recogidos por el Secretario General y el Secretario General se negaba a entregar esos documentos al Tribunal Federal norteamericano en Puerto Rico. La respuesta del imperialismo fue sentenciar a un año de cárcel al Secretario General del Partido Nacionalista de Puerto Rico y eso iba a (xxxxx ¿redundar?) en cumplimiento de una advertencia que hiciera Eugenio María de Hostos.

Imperialismo fuera de las fronteras nacionales acaba por convertirse

en imperialista dentro de las fronteras nacionales. Es el precedente pues nunca, y fue admitido por el propio Juez Cooper al periodista Rafael Torres Mazoranna, nunca se había impuesto penalidad así por desacato en un Tribunal Federal nortemericano. Pero esa jurisprudencia sirvió de base al Comité Anti-Americano de la Cámara de Representantes de Estados Unidos para sentenciar a un año de presidio a todo el liderato comunista de Estados Unidos y a todo el liderato progresista que se negó a concurrir a las vistas del Comité Contra Actividades Norteamericanas del Congreso de Estados Unidos. Con esto en (xxxx), si alquien puede comprender bien a los camaradas, a los compañeros en Chicago y en Nueva York que resisten las órdenes de subpoena ducen tecum de los Tribunales Federales yanquis y de los Gran Jurados yanquis somos nosotros, los independentistas revolucionarios de Puerto Rico, porque nosotros comprendemos el valor de callar, nosotros comprendemos toda la dignidad concentrada que hay en María Cueto y en Raisa Nemekin y en los compañeros que han resistido las órdenes de hablar y de declarar ante el Gran Jurado; hay una compañera de apellido Torres, hija de un viejo amigo mío cuyo nombre no recuerdo ahora, miembro del PSP, la que ha tenido que cumplir también una sentencia por desacato en Nueva York. Y nosotros lo comprendemos y queremos señalar que ese principio del uso del Gran Jurado, con la excusa de la actividad insurrecional de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, es solamente una excusa para pasar de sus actuales medios de represión y ampliarlo hasta cubrir a todo el independentismo puertorriqueño el propio Estados Unidos primero. Ahora se quiere criticar y se pretende desautorizar la actividad revolucionaria de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Puerto Rico en Estados Unidos. Personalmente quiero decir que no hay un solo puertorriqueño que no tenga pleno derecho, a liquidar por sí solo si pudiera a todas las fuerzas imperialistas de Estados Unidos. (Fuertes Aplausos).

Que los puertorriqueños tienen derecho en Estados Unidos y Puerto Rico no solamente a dinamitar la sucia taberna capitalista de los magnates de Wall Street llamada Fraunces Tavern, tienen derecho a dinamitar a Nueva York entero, y a Wáshington entero y al capitolio y al Pentágono y al edificio de la CIA y al edificio del FBI. (Fuertes aplausos seguido de

consignas y silbidos de aprobación por parte del público).

Y eso es un derecho improrrogable mientras Estados Unidos imponga el coloniaje a Puerto Rico (Fuertes aplausos con expresiones de júbilo y aprobación).

Y es un derecho indeclinable y dejará de ser un derecho solamente en dos ocasiones. Una, la independencia y el socialismo en Puerto Rico. Segundo, que las Fuerzas Revolucionarias Norteamericanas blancas, anglosajonas y protestantes, se unan con las fuerzas de las armas a los puertorriqueños que luchan en Estados Unidos y por la independencia de Puerto Rico. (Aplausos y silbidos de aprobación).

Cuando ese acontecimiento haya ocurrido y una cantidad substancial de norteamericanos se una a la lucha armada de los puertorriqueños, entonces empezará nuestro respeto al derecho de los norteamericanos en su propio territorio. (Aplausos).

Hoy en este 25 de julio se nos quiere amedrentar con la amenaza de la imposición de la estadoidad. No hable aquí, nadie, de aceptación de la estadoidad, mediante plebiscito, referéndum, ejercicio de la libre determinación, etc., etc. y otras prostituidas etcéteras. (Risas de jocosidad y malicia).

A un pueblo se le impone el coloniaje en la forma brutal del 25 de julio de 1898 que aún perdura. Se le impone a través de la dominación del crédito bancario e hipotecario sobre la clase capitalista de la colonia para hacerla su aliada. Se impone al proletariado a través del fusil y la macana, como se impuso al movimiento obrero en Puerto Rico durante por lo menos 25 ó 26 años, o se le impone a través de horroroso proceso de condenación y anulación de su consciencia a través del Departamento de Instrucción Pública y los sistemas de comunicación, o por el soborno masivo que se ha llamado de muchas maneras y que ahora se llama cupones. Pero no se hable de consentimiento, de coloniaje por consentimiento, de estadoidad por consentimiento ni de ninguna otra poca vergüenza por consentimiento. Los pueblos jamás han dado su consentimiento a nada que perjudique sus verdaderos intereses, cuando han podido organizarse para imponer su derecho por la única forma en que

Juan Antonio Corretjer

los pueblos imponen su derecho, por la única forma en que los pueblos hacen que se reconozcan su derecho, que es la lucha armada, teniendo por objetivo el cadáver del enemigo y la constitución de una paz de acuerdo con los intereses únicos del pueblo colonizado. (Aplausos).

Hemos leído muchos documentos independentistas en que se trata la cuestión de porqué se plantea la estadoidad ahora en los que todos tienen razón. Pero queremos hacer hincapié, énfasis como dicen los yanquis, hincapié como decimos en castellano. Queremos hacer hincapié en que en el consenso de organizaciones consultadas para plantear en serio a 'x' tiempo, la anexión definitiva de Puerto Rico trasladando la colonia (xxxx) es Puerto Rico dentro del estado federal, con título verdadero de provincia y título falso de estado federal, porque la Marina de Guerra de Estados Unidos hizo una decisión y le planteó a Wall Street y al Departamento de Estado que la única forma en que ellos pueden garantizar el status-quo permanente yanquista en Puerto Rico es en la estadoidad. Es por eso que nosotros le decimos al Pentágono, a la Marina de Guerra, al Ejército, a la Aviación, a Wall Street y al Departamento de Estado, que están equivocados, que el poder revolucionario puertorriqueño es en principio absoluto, y será en la práctica absoluto para hacerles desistir del proyecto de asimilación total o parcial sobre los puertorriqueños y que para conveniencia suya, no porque la independencia le convenga, que no le conviene. No porque el socialismo en Puerto Rico le convenga porque tampoco le conviene; le conviene la independencia y el socialismo a los puertorriqueños pero no a ellos. Pero el potencial revolucionario es suficiente para que desde esta tribuna le digamos que desistan o les haremos desistir. Nosotros somos su talón de Aquiles, porque nosotros tenemos derecho único en el mundo de decirles eso desde esta tribuna en este sitio. Nosotros lo que ejercimos fue un derecho cuando ejecutamos al jefe de la contabularia yanqui aquí en Puerto Rico en 1936. Cuantas veces nos hemos tiroteado con sus fuerzas policiacas y con sus fuerzas paramilitares en Puerto Rico; que ejercimos un derecho pleno cuando se trató de ejecutar al Presidente de Estados Unidos Harry Truman; que ejercimos un derecho revolucionario puertorriqueño cuando se tiroteó la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos en el

1954; que ejercimos un derecho puertorriqueño cuando a los asesinos de Antonia Martínez se le castigó haciendo beber su vómito de sangre en las cunetas de Santurce a dos marines de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. (Aplausos).

Que ejercimos un pleno derecho puertorriqueño cuando el estudiantado revolucionario en Río Piedras emboscó a la Fuerza de Choque y las dispersó en una emboscada gloriosa que es a la vez cumbre y debe ser punto de partida para nuevas jornadas revolucionarias de la juventud puertorriqueña. (Aplausos).

Nosotros hemos ejercido todos esos derechos y seguiremos ejerciendo ese derecho revolucionario de los puertorriqueños hasta llegar a la verdadera culminación de nuestra lucha, que no ha de cesar, no solamente hasta que Puerto Rico sea libre e independiente sino hasta que en el desarrollo del socialismo hayamos establecido las bases para el comunismo en Puerto Rico. (Aplausos Prolongados).

Trampa Imperialista

Alerta puertorriqueños sobre próxima

Trampa Imperialista

Correo de la Quincena 15 de junio al primero de agosto 1970 Tomo II, Núms. 112-115

reseña por: José Marcano

El Secretario General de la Liga Socialista Puertorriqueña, Juan Antonio Corretjer, alertó a los puertorriqueños sobre la próxima trampa del imperialismo: el voto presidencial.

El dirigente marxista-leninista señaló que: "engañado por los líderes políticos, falto de información porque los líderes políticos no se la dan, el pueblo puertorriqueño puede caer en la trampa del voto presidencial, y sin saber por lo que vota, estar votando por la incorporación territorial, y encontrarse un día sin saberlo, por decisión judicial, con que sus votos han servido para amarrarle de pies y manos a Estados Unidos. Porque el territorio incorporado es lo irrevocable, desde el punto de vista constitucional norteamericano."

El alerta dada por Corretjer tuvo lugar en Guánica el 25 de julio de 1970, con motivo del discurso pronunciado a nombre de la Liga Socialista durante los actos de protesta por la invasión de Puerto Rico por las tropas militares del imperialismo norteamericano el 25 de julio de 1898.

Cuatro ejemplos históricos fueron señalados por Corretjer, para demostrar las trampas tendidas por el imperialismo norteamericano a los puertorriqueños.

"Una característica —señaló— distingue la preparación dada por el imperialismo a cada una de estas trampas tendidas a nuestro pueblo: la intensificación del terrorrismo descendente ha sido su común denominador. Entonces como hoy toda la gama del terrorismo fue lanzada por el gobierno contra todos los independentistas".

Primera Trampa

Al explicar la primera trampa ocurrida en 1898 manifestó: "Los independentistas puertorriqueños en Nueva York, confiaron al doctor Henna en la presidencia del Directorio Revolucionario, aunque Henna repitió a los independentistas que él no lo era, que él era anexionista. Henna aceptó al fin y al cabo; y como Representante del Directorio visitó al presidente de Estados Unidos, McKinley, ofreciendo la ayuda del Directorio para la invasión de Puerto Rico, y ofreciéndose para acompañar al ejército invasor siempre y cuando se le acreditaran credenciales como Delegado del Directorio".

"McKinley se lo prometió, aplazando el reconocimiento y la extensión de credenciales para cuando la invasión fuese a llevarse a cabo. Entre tanto, remitió a Henna al Secretario de la Armada, Teodoro Roosevelt. Y a éste confió Henna todos los planes revolucionarios de Betances."

"Al ir a despacharse la invasión McKinley se negó a reconocer a Henna como Delegado del Directorio. Henna se negó entonces a embarcar con el ejército expedicionario. McKinley trató de persuadirlo, pero no lo logró. Aclaró que sin sus credenciales reconocidas estaría al arbitrio de los militares y él no podía aceptar una condición que lo pusiera en situación de verse obligado a disparar sobre sus paisanos, o a contemplar hechos inaceptables".

"Haber sido engañado por el presidente de Estados Unidos sirvió de algo a Henna pudo haber servido de mucho a Puerto Rico, a no haber sido por culpa del liderato colonial de Puerto Rico: Muñoz Rivera, Barbosa, Matienzo, Hernández López, Quiñonez, etc. Veremos por qué".

Segunda Trampa

"Cuando en 1900; Estados Unidos, ya reorganizada a su favor la economía colonial, (pensó en reglamentar su situación en Puerto Rico dándole una semblanza de legalidad, Ley Foraker), Henna dio un aviso a los líderes, a los Muñoz, los Barbosa, etc. —No los van a recibir la comisión del Congreso, les dijo: no los banqueteen; no organicen partidos políticos, pues si lo hacen los puertorriqueños estarán votando a anexionarse sin saberlo; y Puerto Rico será colonia de Estados Unidos para siempre. Muñoz, Barbosa, etc. desoyeron a Henna e hicieron todo lo contrario. Palpamos hoy día las consecuencias."

<u>Tercera Trampa</u>

Explicó Corretjer que: "en 1917, Estados Unidos, en vísperas de lanzarse a la Primer Guerra Mundial, maniobró otra vez para entrampar a los puertorriqueños. Muñoz Rivera, Barbosa, Iglesias, etc. dejaron otra vez a los puertorriqueños sin un alerta a esto, y sin suficiente información. Y al votar por la Ley Jones votaron por la 'ciudadanía' yanqui y por el servicio militar obligatorio".

El golpe dictatorial y toda la situación política actual desenmascaran la falsa política oportunista de la "vía pacífica", demuestran claramente que el único camino para instaurar el poder político popular y lograr la salvación nacional es el camino de la Guerra Popular Revolucionaria. La dictadura facista instaurada el 22 de junio lejos de atemorizar y engañar al pueblo, marca el período en que se iniciará la lucha armada de las masas por su liberación definitiva.

Cuarta Trampa

El Secretario General de la Liga Socialista Puertorriqueña añadió: "Terminada la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos enfrentando una nueva situación internacional quiso dar una semblanza de legalidad a su prolongada intervención militar en Puerto Rico ante la Organización de las Naciones Unidas. Para ello maniobró con la ayuda de Muñoz Marín, Ferré, García Méndez, etc., de manera que el pueblo puertorriqueño, falto de información y orientación, refrendar unas enmiendas a la Ley Jones de 1917 que entre 1950 y 1952 dieron a Puerto Rico la nada jurídica llamada estado libre asociado".

Expresó Corretjer que "Gracias a la intervención de Albizu Campos, y a costo de su sacrificio, las votaciones se llevaron a cabo en un clima de violencia gubernamental de tal alcance que nadie que juzgue honradamente aquellas votaciones puede en verdad decir que el pueblo puertorriqueño las refrendó".

La Trampa de Ahora: El Voto Presidencial

Tras explicar que en cada trampa, con cada ofensiva política de fondo, el imperialismo norteamericano ha preparado el terreno utilizando el terrorismo descendiente a través de la represión gubernamental contra los independentistas con el propósito de despejar el camino que les conduzca en posición hacia su objetivo, Corretjer señaló que las mismas características comienzan a darse en la etapa actual.

"Hemos traído ante ustedes estos recuerdos —concluyó Corretjer—, porque ahora se intenta atrapar a los puertorriqueños en otra trampa del imperialismo: el voto presidencial. Y pudiera ser que se les atrape, por falta de suficiente información, en esta nueva trampa".

"Por no haber sido alertado a tiempo o por no haber sido suficientemente informado, nuestro pueblo ha caído en estas trampas como consecuencia de lo cual se ha prolongado indebidamente nuestro coloniaje".

histórico memandum

Un histórico memorándum

y un comentario indispensable

Correo de la Quincena 24 de julio al 8 de agosto 1967 Tomo IV, Núm. 90

El Memorándum:

Sr. D. Angel River, Madrid. — Mi estimado amigo y compatriota: Con sumo placer paso a contestar la siguiente pregunta que me dirige usted por conducto de mi antiguo secretario De. Roberto H. Todd: "Doctor: ¿tiene usted la bondad de alcararme la dualidad que resulta entre sus actuaciones en Wáshington, en 1898, en unión de Roberto H. Todd, claramente de finalidades anexionistas, y su vida anterior, francamente separatista?—"

Cuando una comisión de patriotas, por indicación del presidente del Partido Republicano (sic Revolucionario) Cubano, D. Tomás Estrada Palma, se presentó en mi casa a ofrecerme la Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico (Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano) creí un deber informarles <u>que yo era anexionista por</u>

convicción, pero que para realizar ese ideal sería indispensable obtener antes la independencia de Puerto Rico de España. Prometí abstenerme de propaganda anexionista durante el término de mi presidencia y dejar a la voluntad de los puertorriqueños la decisión final sobre la forma de Gobierno que ellos escogieran una vez la Isla libre del Gobierno de España.

La voladura del Maine en el puerto de La Habana presagiaba una querra entre España y los Estados Unidos, y motivó un viaje que hice a Wáshington con el objeto de investigar y averiguar los proyectos de esta nación. En mi primer entrevista con el presidente McKinley, después de explicarle mi posición de presidente del Partido Revolucionario de Puerto Rico, y de estar seguro que la guerra se efectuaría, indiquéle que el Directorio me había autorizado para ofrecerle al departamento de la Guerra todos sus planes de invasión, siempre y cuando se nos prometiera que, una vez la Isla en posesión de las tropas americanas, los puertorriqueños, por medio de un plebiscito, determinarían su estado político. "-No habrá el menor inconveniente en que esto se lleve a cabo tal como usted lo ha explicado", me contestó McKinley. Me suplicó también pasase a entrevistarme con Roosevelt (Teodoro) entonces subsecretario de Marina, a quién en presencia de los jefes del Ejército y de la Marina entregué y expliqué detalladamente nuestros planes; ofrecí mis servicios y los de los miembros del Directorio, hombres, quías, etc., etc., y pedí me nombraran comisionado civil —sin sueldo— (subrayado por el doctor Henna) y acompañar las tropas de desembarque. Esto lo hice con el objeto de asegurar a mis paisanos, por proclama y de viva voz, que no era la intención del Gobierno americano conquistar el país, sino libertarlo, y que ellos dedicirían luego, en un plebiscito, la forma de Gobierno que debería regirlos en lo futuro.

Mis repetidios viajes a Wáshington, en una primavera fría, me causaron una severa pneumonía, de la que escapé milagrosamente. Cuando en julio regresé a Wáshington, en solicitud de mi nombramiento de comisionado civil, el secretario de la Guerra se negó a ponerlo por escrito e insistió en que me embarcase sin documentos, asegurándome que el gobierno americano siempre cumple con sus compromisos. Rehusé, ter-

minantemente a embarcarme sin credenciales. El general Miles quiso e insistió en que lo acompañara como miembro de su Estado Mayor, a lo que le contesté: "que yo no podía formar parte de la invasión militar, porque implicaba obediencia ciega a jefes que tenían el derecho de obligarme, en caso de que algunos de mis paisanos se opusiesen a los ataques de las tropas, a hacer fuego contra <u>aquellos compatriotas</u> (subrayado del doctor Henna). Desistí de mi proyecto, regresé a Nueva York muy descorazonado, y tan pronto como los americanos se apoderaron de la Isla, convoqué el Directorio y pedí su inmediata disolución: su objeto había terminado".

Dos años más tarde fui nombrado por la Cámara de Comercio, agricultores y clubs obreros de Puerto Rico, delegado para representarlos en los comités del Senado y Cámara de Representantes, y tratar de obtener el mejor Gobierno civil posible para la Isla, pedí, como pidieron otros delegados, el cumplimiento de la proclama del general Miles cuando desembarcó en la Isla, pero sin resultado favorable. No satisfecho con la forma de Gobierno civil concedida por la Ley Forakers, que usted conoce, lancé un manifiesto de protesta al pueblo de Puerto Rico, documento que fue publicado en muchos periódicos de la Isla y en el que se aconsejaba a mis paisanos que no aceptaran esa Ley y no fuesen a recibir al gobernador nombrado por este Gobierno. Mi manifiesto fue leído a tiempo por los jefes de los partidos políticos y el pueblo entero (conservo las cartas), pero, en lugar de seguir mis consejos, hicieron todo lo contrario: fueron a recibir al gobernador, organizaron sus colegios electorales, votaron el personal de su legislatura, y por esos actos se anexaron nuestros compatriotas a los Estados Unidos, probablemente sin darse cuenta de lo que estaban haciendo.

Ya ve usted, mi buen amigo, que yo cumplí al pie de la letra mi promesa de abstención completa de propaganda de anexión, y que fueron nuestros compatriotas los que la trajeron a pesar de mi protesta. Mi proyecto original de anexión era por medio de un plebiscito, en el que se contaran los votos en favor y en contra. Ya terminada mi misión política, me retiré a mi casa a buscar consuelo en el bisturí y en el termómetro, esto no quiere decir que, si en el futuro y en algo pudiese servir a mis

compatriotas, no estaría, sino que estoy siempre a su disposición, porque esa Islita es para mí como una novia a quien su novio le escribía (recuerdos de cuando iba a la escuela en Ponce): —Es mi amor por tí — como la sombra, — que mientras más te aleja — más cuerpo toma.—

Yo no sé si el verso está correcto, pero éstos son mis sentimientos. Muy de veras su amigo y compatriota, —Dr. Julio Henna—.

El Comentario de Juan Antonio Corretjer

Comencemos por el final y saquemos de toda duda al doctor. Nos referimos a los versos. Correctos si están doctor, correctamente horrorosos. Y lo de su Islita es para mí, etc. etc", ñoño, doctor, ñoñísimo, como quizá no pueda ser (xxxx) que un boricua cruzado con alemán. ¡Ñoñísimo! Ya ve usted doctor como la posteridad no le es injusta.

Lástima doctor que acabara usted con tamaña ñoñería un documento de tanta importancia y tanta elocuencia histórica. ¡Y tan aleccionador! Con toda seriedad lo comentaré como es indispensable en estos históricos momentos.

Con frecuencia hemos publicado y comentado (como último ejemplo véase El (XXXXX-Lista del 15 de julio) el famoso Memorándum de la Secretaría de la Guerra al general Miles. Con la carta del Dr. Henna que acabamos de insertar en este CDLQ se forma el doble columnaje en que puede fundarse, documentalmente hablando, toda un política de nocooperación en Puerto Rico.

El Dr. Henna aparentemente sabía lo que venía contra Puerto Rico. Tuvo acceso a la confianza del presidente McKinley y, por su origen alemán, más su larga (XXX-cia) en Estados Unidos, sus relaciones con los círculos más altos de la colonia alemana incluía la Embajada Alemana en Wáshington. No fue evidentemente difícil para Henna percatarse de las verdaderas intenciones de Wáshington para Puerto Rico.

Parece que a pesar de todo el anexionismo de Henna se apoyaba,

como se apoyó a juicio de Muñoz Rivera y con éste el de casi toda la generación del '98, en un concepto increíblemente erróneo sobre el pueblo puertorriqueño. De los textos de Muñoz Rivera, como de las entrelíneas de Henna, todos esos hombres pensaron que bastaría apenas un decenio para que la sociedad puertorriqueña sucumbiera a una total yanquición. El ser social de Puerto Rico les fue desconocido en todo lo que tuvo y tiene la fortitud histórica. Muñoz Rivera (con ese nombre significó a casi toda su generación, lo exteriorizó en su política, en su prosa, en su poesía).

De ahí que Henna pensase en la estadización yanquista inmediata de Puerto Rico, advertido de las intenciones norteamericanas de imponer un oprobioso régimen colonial a nuestro pueblo, aconsejase a los "prohombres" de la época una consciente política de *no cooperación* Los "prohombres", que el documento de Henna denuncia como los politiqueros que siempre hemos creído que fueron, corrieron a servir a los invasores.

Una política de no cooperación, después de 69 años de cooperacionismo colonial, no basta ya para detener al despotismo extranjero que abusa de nosotros. En estos momentos tiene la efectividad de ser la menos fuerte de las posiciones políticas frente al soldado yanqui.

La Liga Socialista Puertorriqueña aprovecha la ocasión para, publicando este insólito documento de Henna, recordar a la generación que libra ahora sus primeras armas patrióticas que frente a la perversidad del imperialismo hoy (digamos plebiscito y a la perversión que la acompaña, toda ilusión democrática, eleccionaria, diplomática, propagandista, es exclusivamente eso: una ilusión).

"El débil para vencer —nos dejó dicho Bolívar— necesita librar una larga guerra". —Nosotros somos, en ideología, marxistas puertorriqueños; en estrategia, bolivarianos puros, como hemos expresado consistentemente a partir de 1949. —(Véase mi libro *La Lucha por la Independencia de Puerto Rico*, Primera ed., 1949, págs. 137-149.

¡Independencia de pie!



¡Independencia y socialismo!

Discurso del Mucho Jacho

El Socialista julio de 1968 Año II, Núm. 19

Este es el texto del discurso pronunciado por el Secretario General de la Liga Socialista Puertorriqueña, c. Corretjer, el 16 de abril de 1968, en San Juan. El Presidente del Partido Nacionalista, Rivera Pérez, bromeó luego: —Ese discurso tiene mucho jacho.— La broma pegó. Y en la Liga se llama placenteramente a ese discurso, el Discurso del Mucho Jacho. -N. de la R. [del original de 1968]

Agradezco profundamente al Partido Nacionalista de Puerto Rico y su dirigencia, la ocasión de dirigirme a ustedes desde esta ilustre tribuna en el natalicio de José de Diego en el Año del Centenario de la Revolución de Lares.

Todos los independentistas coincidimos en que la independencia es y debe ser el rescate de la tierra puertorriqueña de manos de una exigua minoría principalmente extranjera y su devolución a su legítimo dueño

que es el pueblo de Puerto Rico; en que el desarrollo histórico de la sociedad puertorriqueña sobre nuestro territorio nacional debe tener una orientación correcta hacia un porvenir en que la libertad sea un ideal convertido en realidad y una realidad de la libertad siempre superable. Coincidimos en que las relaciones económicas entre los puertorriqueños no deben ser las relaciones existentes desde hace 70 años entre el puertorriqueño explotado y el explotador norteamericano o de su aliado puertorriqueño; coincidimos también en que las reacciones psicológicas en que el carácter de los puertorriqueños, de Puerto Rico como pueblo, y como nación, basado en estas relaciones económicas y sociales, sea cada vez más decidido. Y en el progreso de diferenciación de las naciones del mundo, el puertorriqueño pueda, con legítimo orgullo y legítimo derecho, exhibir su personalidad como una de las naciones libres e independientes del mundo. Y coincidimos en que esta expresión psicológica de nuestro pueblo se vierta en una cultura nacional que nos vincule en su magnífico esplendor a la cultura del mundo, desde nuestra propia forma de cultura puertorriqueña; y que todo este complejo nacional de posesión del territorio, de normal desarrollo histórico, de normales y saludables relaciones económicas, de expresión psicológica y de esplendente cultura, se instrumente sinfónicamente en la gran orquesta del idioma de los puertorriqueños, que es el español.

Pero coincidimos algunos y otros no coincidimos, dentro del profundo y mutuo respeto que los defensores de la independencia nos merecemos unos a los otros, en el camino hacia la independencia.

La figura excelsa de de Diego, tribuno impar de nuestra patria para levantar sobre su gran estructura oral, como sobre una partitura en la que coincidieran todos los genios musicales del mundo, el gran alegato de Puerto Rico por su independencia, con todo su genio tribunicio y poético representó y representa en la historia una manera de dirigirse hacia la independencia.

Cuando de Diego levanta en la tribuna, en el hemiciclo de la legislatura colonial; en sus grandes y apasionadas y magníficas defensas del idioma en el antiguo teatro municipal; y en sus debates públicos con los

adversarios de sus patrióticas posiciones; cuando tras el hechizo de su personalidad siguen las masas puertorriqueñas al partido en el que él militaba, el gran de Diego prueba dos cosas: primero, que una cosa era de Diego el patriota, el inspirado, el tribuno cautivador de las multitudes, y otra era su partido de traición nacional, el Partido Unionista de Puerto Rico.

Mientras él levantaba el espíritu de las grandes multitudes puertorriqueñas, amparado en el núcleo puertorriqueño que aún conservaba en sus manos grandes parcelas del territorio nacional dedicado a la agricultura, su partido, dirigido desde atrás por el imperialismo, traicionaba la independencia y arriaba su bandera, y hacía inútil el apostolado sacrificial de José de Diego.

Por el otro lado, en ese momento de la historia de Puerto Rico, cuando el imperialismo con dos únicos golpes, se ha apropiado del 40 por ciento de la moneda nacional y del 23 por ciento de nuestra economía, parejamente, con el fulgor dieguino, andaba por campos, ciudades y pueblos de Puerto Rico, un gran movimiento obrero, con la bandera roja del proletariado internacional en sus manos; con la evocación de Carlos Marx y Federico Engels en la tribuna. Y resultaba tan ineficaz para las realizaciones del poder político como el fulgor dieguino en la tribuna, en los libros y en la poesía.

Pero también parejamente con aquel movimiento, dirigod por el imperialismo a través de la Federación de Puerto Rico, (adscrita a la Federación Americana del Trabajo) andaba por campos, ciudades y pueblos de nuestra patria, un movimiento de patriotas puros, de revolucionarios, de verdaderos socialistas, que iban con la tea incendiaria en la mano, pegando fuego a los cañaverales del imperialismo; pegándole fuego a las rancherías de las grandes corporaciones tabacaleras que arruinaban al agricultor puertorriqueño. Y que tenían al cinto el puñal y el revólver, y en la mano la estaca de la justicia revolucionaria del proletariado de Puerto Rico. Y que (aplausos) imponían con su garrote y su tea, respeto a la clase dominante y respeto al imperialismo para la clase obrera de Puerto Rico. (Los aplausos han seguido a tiempo que el orador habla).

Por el mismo proceso de traición nacional que desbancaba el gran esfuerzo intelectual de José de Diego, se desbancaba también en la política del coloniaje el sacrificio y valentía de aquél gran grupo de hombres, de revolucionarios marxistas, socialistas, quienes con el jacho de la Federación Libre de Trabajadores imponían respeto para la clase obrera de Puerto Rico. Pues una cosa era el gesto heroico de los socialistas que incendiaban los cañaverales justamente; incendiaban las rancherías justamente; (aplausos continuos viene acompañando al orador); y usaban el revólver revolucionario y proletario, y la estaca y la tea y el puñal y ajusticiaban rompehuelgas; los desbancaba la miserable politiquería del partido de Diego, dirigido los dos desde Wáshington a través de miserables traidores a la independencia y a la clase obrera, y se sentaba el gran precedente que jamás podremos olvidar: ¡que una cosa es un hombre de bien y un hombre de patriotismo gestando su acción, cohibido, maniatado dentro del marco de la política de traición nacional; y otra cosa es la coincidencia total de la personalidad del líder en su pueblo como se dio posteriormente en la organización del Partido Nacionalista bajo el liderato de Albizu, y como ahora quiere reorganizarse en Puerto Rico también con nuestra Liga Socialista (Aplausos) un movimiento auténticamente revolucionario, marxista, socialista, que levanta con su tribuna, su promesa y su juramento de hacer a Puerto Rico libre, independiente y soberano, con lealtad absoluta y dedicación absoluta a los intereses del proletariado puertorriqueño.

José de Diego representa en nuestra historia la línea final en que el papel de la personalidad sucumbe en el desajuste con la política contraria a ella que su partido prosigue, limitada aquella por sus intereses de clase y por sus intereses de clase conducido éste a posiciones de traición nacional.

Porque estamos, señores, celebrando su natalicio en el año del Centenario de Lares, cuando cada uno de nosotros quiere hacer uso de la palabra, para que se entiende en el sentido martiano, que la palabra fue creada para descubrir, para revelar, no para ocultar, no para engañar. Y en homenaje a los héroes y mártires de Lares, no podemos ni por un instante, ni por ninguna razón, tener la más mínima tolerancia con la

mentira ni con el engaño. Y de Diego representa eso: el gasto, la malversación total de un hombre de genio en una política de colaboración con el imperialismo; una política que no puede llevar más que a la bancarrota de la personalidad y del movimiento en que esa personalidad se mueva.

Ha llegado la hora definitiva de nuestra consagración a la verdad, para advertirle a los independentistas de Puerto Rico, sin absolutamente ninguna diferencia de criterio estratégico o táctico, de fe religiosa, o filosófica, de concepción del mundo y de la historia, que ya se trama en las entrañas del imperio un nuevo engaño para el pueblo de Puerto Rico. Y las grandes masas independentistas que un día siguieron a José de Diego, y que fueron engañadas por los propios compañeros de José de Diego, y las grandes masas proletarias que un día siguieron la bandera roja en el Partido Socialista y que fueron engañadas e invertidas inútilmente en un esfuerzo colonial en nombre de la independencia y en nombre la justicia social, van a ser reclamadas nuevamente y próximamente por nuevos falsarios que usarán el nombre de la independencia y de la justicia social para un nuevo movimiento para posponer la independencia y la justicia social.

Y ya se está diciendo por debajo de las mesas que para 1970 Estados Unidos reconocerá una independencia mediatizada a Puerto Rico. Para 1970 faltan dos años, y serán dos años de inercia, y serán dos años perdidos, si los independentistas de Puerto Rico ponemos fe en esas falsas promesas y en esos falsos profetas; si no recapacitamos el pasado nos paramos en el presente; y miramos hacia el porvenir con el espíritu clásico de los independentistas de todos los pueblos del mundo; y de los apóstoles y dirigentes del proletariado de todos los pueblos del mundo; y levantamos con nuestra bandera nacional puertorriqueña, y con la roja bandera del proletariado puertorriqueño, las consignas clásicas independentistas, patrióticas y revolucionarias, inmortalizadas por Pedro Albizu Campos a una cuadra de esta plaza, en Sol y Cruz, que "a un tiro de ellos dos tiros nuestros". (Ovación prolongada).

No hay derecho, ni instrumento para la lucha por la independencia de Puerto Rico, que Puerto Rico no haya ejercido. Pero el único que no está agotado es la lucha revolucionaria para la conquista revolucionaria del poder.

Por ahí anda ahora, junto con el cuento de que para dentro de dos años habrá un reconocimiento inicial de la independencia de Puerto Rico por el imperialismo yanqui, por prensa, radio y televisión, una alabanza continua a los méritos de Gilberto Concepción de Gracia, coreada por un chorro de hipócritas y de farsantes que le hicieron la vida imposible, ahora poniéndolo por las nubes, para presentarlo y usar su recuerdo de muerto reciente para una nueva seudo-mística de un movimiento seudo-independentista, seudo-soberanista, para la independencia que Estados Unidos les haga en Wáshington y ellos recojan.

Hace apenas un año, en La Mallorquina, en que la Sociedad de Autores rindió un homenaje a mi obra poética, se me acercó Gilberto Concepción de Gracia y me dijo —"Has escrito en alguna parte que nosotros rechazamos la violencia y tu me estás haciendo una injusticia". Si le hice una injusticia entonces rectifico aquí y digo públicamente sus palabras para que estos falsarios politiqueros del capitolio, farsantes de la prensa, de la radio y la televisión, no usen el nombre del amigo recién muerto, porque pudiera ser que se levante él de la tumba y con el peso de la mano muerta, les cruce el rostro y les tape la boca a tanto hipócrita y a tanto farsante.

Me va a suceder en la tribuna el ilustre presidente del Partido Nacionalista. Y no quiereo robarle un minuto más. Termino invitando, reciprocando esta generosidad del Partido de Albizu Campos invitándolo a la celebración del Primero de Mayo, que la Liga Socialista Puertorriqueña conmemorará el Día Internacional de los Trabajadores, en este Año del Centenario, sobre el suelo sagrado de la Revolución Puertorriqueña en la colina genésica de Lares, para que concurran, al Partido Nacionalista, a la Federación Nacional de Estudiantes y al Partido Independentista aquí presentes, a que nos acompañen en nuestro desfile marcial de antorchas en el pueblo de Lares, que oigan la representación del primer drama escrito contra el servicio militar obligatorio, que será montado en Lares esa noche por amigos artistas de la Liga Socialista

Puertorriqueña, y oigan la tribuna definitiva de nuestra organización y de la independencia de Puerto Rico.

Buenas noches. Y ¡Viva Puerto Rico libre, independiente y soberano!



Las lecciones del "98"

El Imparcial Julio 23, 1966

A sesenta y ocho años de la invasión de Puerto Rico por las fuerzas armadas de Estados Unidos cabe preguntarse cuáles fueron las lecciones que aquel acontecimiento debió enseñar a los puertorriqueños. En esta nota, señalo algunas de las más importantes.

Documentos a CARA o CRUZ

Supongo que a estas horas se estará leyendo, a instancias de los desorientadores profesionales, por muchos lugares de Puerto Rico, la tristemente célebre proclama del general Miles. Tal y como ha tenido mucha publicidad aquel documento ha recibido por contraste consistente ocultamiento el otro histórico documento que es el reverso de esa

proclama: en sinceridad ya que no en decencia. Me refiero a las instrucciones secretas dadas por su gobierno al general Miles para la invasión de Puerto Rico. Toda la hipocresía militarista queda al desnudo al compararse ambos documentos. La proclama de Miles hechizó amplios sectores del pueblo, huérfano de los beneficios que las sabias rectificaciones de un liderato responsable debió haberle dado. Una vez conocidas las instrucciones secretas éstas mismas debieron servir de pauta para una oposición general en todo el frente a que éstas habían dado lugar. Compara ambos documentos equivale a señalar la primera experiencia, a tal grado de gravedad, que Puerto Rico debió aprender y no ha aprendido: a distinguir entre la propaganda y su conveniencia. Que no lo ha hecho está a la vista en toda la vida puertorriqueña. Pero, sobre todo, en este hecho sangriento (el adjetivo no es caprichoso, puesto que ha servido de base par imponer el servicio militar obligatorio): la propaganda norteamericanizante convence a substanciales sectores que sus amigos o sus enemigos, internacionales son también los de Puerto Rico. De ahí que los puertorriqueños hayan sido cómplices (en forma de carne de cañón) de todas las guerras predatorias de los monopolistas yanquis a partir de 1917.

Esta lección no ha sido aprendida todavía.

Los extranjeros

En las instrucciones secretas a que nos referimos (Nota de marzo de 1898, Departamento de la Guerra, Oficina del Subsecretario; Wáshington, D.C.) se orienta así al general Miles:

"Respecto a Puerto Rico, ésta es una adquisición que deberemos hacer y conservar, y será fácil, porque el cambio de soberanía les traerá más ganancias que pérdidas a los intereses allí creados, ya que son más cosmopolitas que españoles".

La realidad salta a la vista. Para fines de siglo había en Puerto Rico grupos de extranjeros, ligados principalmente a la agricultura y el comercio, y, vía este último, a intereses económicos norteamericanos. El intercambio comercial había crecido según avanzaba la segunda mitad

Juan Antonio Corretjer

del Siglo XIX a medida que nuestro café ganaba mercados exteriores. A tiempo que nuestro mercado interior se transformaba en un aperitivo para el apetito norteamericano, los intereses comerciales europeos (franceses, ingleses, holandeses) y norteamericanos mismos, establecidos en Puerto Rico, convertíanse en avanzadillas de la futura invasión norteamericana.

No sólo ellos. Intereses comerciales puertorriqueños, frustrados en su natural camino hacia el manejo de los destinos patrios, y ciegos como les corresponde cuando un liderato político no los guía eficazmente hacia dicho objetivo, fueron también cómplices en abrirle las puertas a los invasores de Miles.

De entonces acá las puertas de Puerto Rico han estado en manos de las autoridades yanquis de inmigración abiertas de par en par a extranjeros dispuestos a ayudarlos a destripar nuestro país. Y al día de hoy los sectores puertorriqueños cuyas propiedades e intereses son saqueados siguen tan cruzados de brazos como en 1898.

Espejismos ideológicos

La hipócrita y exitosa proclama del general Miles es índice de la profundidad a que el pueblo puertorriqueño había sido trabajado por las ideologías demoliberalistas. Que no supo la capa dirigente distinguir entre las identificaciones ideológicas y el alcance que pueden tener las alianzas políticas consecuentes con aquellas en el orden internacional no es difícil señalarlo. La ejemplaridad republicana yanqui polarizaba el pensamiento puertorriqueño de arriba abajo. Toda la supuesta fidelidad de la Corona y todos los cantos a la monarquía y todas las maniobras con las oportunidades monárquicas en la metrópoli no eran más que una máscara. Dentro, trabajaba el desarrollo histórico de Puerto Rico negando todo el espumoso oleaje retórico. Recordemos la confesión de Muñoz Rivera en La Democracia de doce de julio de 1910: — "En efecto: por una convicción arraigada en mi espíritu desde que apenas contaba quince años, y por una constante confirmación de mis ideas en el estudio del progreso en la Historia, mis ideas fueron siempre profundamente republicanas".

Así pensaba, y así sentía, en sus adentros, el Ministro de Gobernación, Gracia y Justicia del Gabinete Autonómico. En cuanto a sus opositores, los señores Barbosa y compañía, nada tenemos que elaborar sobre sus sentimientos.

Si la proclamación de afirmaciones monarquistas podía servir de amparo a ideas republicanas políticamente soterradas, la manifestación de ideales independentistas también podía dar guarida a agentes yanquis y a colonos alucinados con el democratismo yanqui. Anexionistas hubo en la Junta Revolucionaria de Nueva York, emboscados tras el nombre ilustre de Betances — Henna y Todd, por ejemplo; y en la clandestinidad en Puerto Rico, como Mattei Lluveras. Los independentistas jamás podemos olvidar tales verdades. Jamás podemos pasar por alto, frívolamente, que algunos de estos elementos —Veve Calzada, del Valle— contemplaron, desde las cubiertas de la escuadra de Sampson, el bombardeo de San Juan. Y aún otro, como Carlos Patterne, sirvió de guía al ejército invasor desembarcado en Puerto Rico.

Nuestro pueblo, como todo otro, y nuestros líderes, como los de cualquier otro país, tenemos derecho a pensar como mejor nos plazca, según la filosofía que nos parezca más apropiada para hacer nuestra felicidad colectiva. Pero antes hay que tener desarrollada, bien desarrollada (como la tuvieron Betances y Sotero Figueroa, Terreforte y Vélez Alvarado y Guzmán Rodríguez) la capacidad de razón para ver más allá de las ideologías; saber, como supo Hostos, que "los tontos y los astutos son compañeros de viaje en este mundo". O haberle oído decir a Albizu Campos, como se lo oímos tantas veces: — "¡No se dejen engañar por consignas internacionales hechas para embrutecer a la humanidad!"

Toma posición

Correo de la quincena (Vol 14 #3 254-261) 15 de nov 1976 al 1ro de marzo 1977

El imperialismo ha revolcado todo el cieno de la colonia. Metió Ford la cuchara y aquí fue Troya.

Tan pronto se dijo "estadoidad" se dijo petróleo. Se dijo minas.

Aquí actualmente nuestra posición frente a las dos amenazas.

Seamos explícitos. No es ahora que el imperialismo "nos empuja" la "estadoidad". Desde 1898 lo está haciendo. Paso a paso, a la manera y ritmo que le ha sido dado, a eso ha ido todo en Puerto Rico desde 1898 menos la lucha revolucionaria por la independencia. El imperialismo y todos sus colaboradores no han hecho otra cosa. Y en la misma medida en que se intensificó la concentración de sus monopolios sobre Puerto Rico intensificó también el empujón hacia la "estadoidad".

Pero hoy como ayer Puerto Rico cuenta con fuerzas políticas y físicas para defenderse si los independentistas y socialistas nos decidimos defenderlo revolucionariamente, desde afuera del régimen, contra el régimen.

Programar esa defensa y llevarla a cabo es la palabra de orden. La historia se hace en tiempo presente. Lo otro es substituir a Marx con Iulio Verne.

De modo que combatir contra la "estadoidad" es combatir contra los monopolios. Son éstos los dueños del gobierno de Estados Unidos, los dueños de Wall Street y del Pentágono, que son —estos dos últimos— el poder real en aquel país.

Esto nos trae al tema de los recursos naturales de Puerto Rico, nuevo incitante a la codicia monopolista.

Y aquí tomamos posición.

Estamos contra la explotación de las minas y del petróleo, lo mismo en la colonia que en la descartada república pelele, que en la República Socialista.

Es el criterio sostenido por la Liga Socialista Puertorriqueña que el problema planteado a escala por la explotación de los recursos naturales no renovables se plantea por igual para todos los puertorriqueños no empece qué forma de organización política tenga Puerto Rico. Bajo cualquier régimen Puerto Rico tendrá como territorio nacional los mismos nueve mil kilómetros cuadrados que siempre ha tenido. Con esa situación, nos oponemos terminantemente a la explotación de nuestros recursos naturales no renovables.

Ante la población completa de Puerto Rico, como que la creemos de su total incumbencia y beneficio, exponemos nuestro criterio de oponernos ideológicamente a que ni propios ni extraños, ni puertorriqueños ni yanquis ni extranjeros de otra nacionalidad, exploten los recursos naturales de Puerto Rico.

Llamamos a todos los independentistas a trabajar con toda decisión a este respecto. Creemos que el FRAI (Frente Revolucionario Antimperialista) ofrece una opción organizativa en la que todos los independentistas pueden coincidir en la defensa de esa posición.

La Liga Socialista Puertorriqueña se opone además a que el independentismo organizado estimule, con el planteamiento de la explotación de los recursos naturales no renovables, el apetito capitalista de innumerables elementos de la lucha por la independencia, que de obtener el poder se lanzarían vorazmente sobre los trabajadores para

explotarlos a la mayor cuantía posible. Estos elementos, antisocialistas, anticomunistas, no pueden ser incitados a esa voracidad. Por el contrario, deben ser disuadidos y convencidos de que el único camino a la independencia es el socialismo. No estimulemos la creación de una burguesía nacional.

Nos oponemos, la Liga Socialista Puertorriqueña se opone, a la explotación de las minas y el petróleo en la colonia y en la independencia y el socialismo por razones prácticas y éticas.

Ya dijimos que el problema, que la explotación de minas y petróleo ofrece un problema de exterminio que visto a escala no tiene solución. Desde el punto de vista ético los independentistas no podemos propiciar de manera alguna ni la entrega de nuestros recursos naturales no renovables al capitalismo, porque sería reforzar sus recursos militares para enfrentarse a nosotros, para "lanzarse, con esa fuerza más" sobre todos los otros pueblos latinoamericanos; contra los países socialistas; y aún contra otros gobiernos que, no siendo socialistas, en nada representan peligro para la independencia, la soberanía, el socialismo, ni la vida puertorriqueña en general. Esto es particularmente cierto con respecto al petróleo y el níquel. Sin níquel ni petróleo no hay fuerzas armadas imperialistas. Y Puerto Rico guarda en su seno el cuarenta por ciento del níquel al que tiene acceso los Estados Unidos en el mundo.

Entregarlo al capitalismo, y en particular al capitalismo yanqui, sería una inmoralidad inconcebible. No hay más que pensar en Hiroshima, Nagasaki, Corea, Vietnam.

No hemos dicho, porque va sin decirse, que en manos del capitalismo los voraces explotadores no recurirrían a las protecciones que relativamente la ciencia actualmente puede ofrecer. Saqueo sería la orden del día.

La situación sería algo diferente si la explotación se diera bajo la responsabilidad misma de un gobierno de los trabajadores puertorriqueños. Pero ese hecho no eliminaría el problema a escala, nos dejaría en los mismos nueve mil kilómetros que tenemos en la colonia. No creo que la ciencia pueda ofrecernos remedio a este problema.

No creemos que predicar la explotación de nuestros recursos naturales no renovables en la República Socialista ayude a crear el factor subjetivo que nos adelante en el desarrollo del movimiento revolucionario. El mito de la pobreza de Puerto Rico ya lo destruyó el imperialismo. Tan pronto como le convino destruirlo. Dentro y fuera de Puerto Rico se sabe que Puerto Rico es una riqueza fabulosa.

Sin contar lo que ahora se pregona sabemos cómo la riqueza que los trabajadores puertorriqueños crean es fabulosa. Puerto Rico es diariamente creador de inmensa riqueza. Los imperialistas se la roban. Luchemos por una riqueza que existe ahora.

Exactamente cuando el fatalismo de la pobreza pesaba como nunca sobre la conciencia puertorriqueña, se produjo el movimiento independentista más profundo que nuestra historia conoce. Se produjo por la coincidencia de factores diversos de índole nacional e internacional coyunturados con el liderato que aceptó revolucionariamente el reto de la historia.

El factor subjetivo que nos lleve al triunfo de construirá con la lucha revolucionaria armada, científicamente concebida, militarmente dirigida, llevada eslabonadamente adelante. El independentismo cuenta ahora mismo con los elementos materiales y con suficiente factor de conciencia para empezar.

Terminamos con un planteamiento de fondo para nosotros socialistas-marxistas. Nos oponemos a que se trate de construir el factor subjetivo revolucionario propagandizando la explotación de las minas y el petróleo como base económica de la República Socialista porque no creemos que el desarrollo de la conciencia revolucionaria se logre con incentivos materiales. Planteamos el desarrollo del factor subjetivo revolucionario con incentivos morales. Los tenemos de sobra. Y la impertérrita crueldad capitalista nos va a dar inevitablemente la oportunidad de disponer de nuevos incentivos.

Juan Antonio Corretjer

Guánica Jayuya

De Guánica a Jayuya

Correo de la quincena (Vol 12 #3 216-235) 15 de nov 1974 al 15 de sept 75

Encabeza esta nota el tema que debió tratarse en un Foro al que fuimos invitados. No llegó a realizarse a causa ajena a la voluntad de organizadores e invitados.

Largo y azaroso es el camino que nos lleva de Guánica a Jayuya. Pero con Lares a la espalda, no es cosa para pasarse por alto aunque no se llevara a cabo el foro. Y mucho menos cuando esta edición de *Correo de la Quincena* circulará en Lares el 23 de septiembre. Y cuando, a poco más de un mes distante, se cumplirá el primer cuarto de siglo de la insurrección de octubre del 1950, libertadora y nacionalista como la de hace un siglo y siete años.

Pero libertadoras y nacionalistas ambas, cada una tiene semejanzas que las acercan y diferencias que las distancian. A más de un siglo de

lejanía en el tiempo, cada vez se hace más fácil verle el sentido, desentrañar a Lares. A cada nuevo esfuerzo se ve; y podemos reafirmar el juicio, recientemente emitido por el autor de *Mitología del Grito de Lares*, de que, mientras más se le escudriñe mayor importancia cobrará la decisión lareña de lanzarse a las armas.

La situación con Jayuya es distinta; pero también se va aclarando. Su verdad se alzará en la tarea averiguadora de futuros investigadores e intérpretes.

En este momento basta con señalarles una aleccionadora semejanza. Con ello nos obligan.

Lares es todo lo que ya sabemos. Pero realidad más evidente es la de una sublevación armada contra el régimen colonial vigente entonces. Antes y después de Lares se habló y se escribió mucho; pero ninguna de esa literatura tiene la importancia de aquellas horas lareñas, ni tendrían sentido siquiera sino las alumbrara la aurora de 1868.

A Jayuya se le aprenderá todo el fondo y se le medirá todo el alcance. A un cuarto de siglo de su estallido, algunas cosas ya se han aclarado. Por ejemplo, el carácter deleznable de la difamación de que fuera objeto, negado por el Puerto Rico que espontáneamente se convocó a sí mismo para acompañar a su tumba a Pedro Albizu Campos y el amor juvenil que aclama su nombre. Para ese logro ha bastado con su verdad innegable y visible: fue una sublevación armada contra el régimen colonial vigente.

Eso bastaría, y eso ha bastado, para fijarla como el hecho más significativo de la primera mitad del siglo XX puertorriqueño.

Y eso basta para obligarnos a ir a Jayuya el próximo 30 de octubre con la misma obediencia patriótica que nos trae a Lares este 23 de septiembre.



¡Cuba!, y Puerto Rico, ¿por qué no?

El Nuevo Día, Jueves 25 de julio, 1974, p. 23

No pocas veces, en tono deprimente para los puertorriqueños, se ha contrastado la solución independentista cubana y la continuidad colonial de Puerto Rico en la tragedia española de 1898. El valor cubano decide la solución nacionalista de su patria mientras que su antítesis puertorriqueña hace que Puerto Rico pase de un yugo a otro como si aquí no hubiese pasado nada. Esa ha sido la intencionada injuria.

En esta nota trato de explicar, con la brevedad exigente del diarismo, por qué, a despecho del tesón betancino, de la audacia de Gerardo Foret, y demás conspiradores puertorriqueños; del cuidadoso y amplio sistema de clandestinidad organizado en Puerto Rico a tiempo que progresa en Cuba la marcha de Maceo hacia Occidente, —descontados otros factores importantes— no se produce en Puerto Rico el factor que en toda América decide, a favor de la independencia, el desideratum político: un ejército campesino.

El conocimiento más elemental de la propiedad agrícola en Puerto Rico a fines de Siglo XIX contesta con toda elocuencia.

En el informe del Censo de Puerto Rico hecho en 1899 (Wáshington, Imprenta del Gobierno, 1900) se lee:

"A pesar de estar el Gobierno interinamente en las manos de los españoles con exclusión de los puertorriqueños, por trescientos cincuenta años, ... las condiciones interiores de las dos islas (Puerto Rico y Cuba) diferían mucho. Mientras que en Cuba se mostró por parte de los naturales gran descontento, en Puerto Rico, con excepción de una o dos veces, la más perfecta tranquilidad permaneció siempre. Esto, probablemente, fue debido en gran parte a la actitud de la Madre Patria, la cual fue más conciliadora y moderada en Puerto Rico que en Cuba, a los comparativamente moderados gastos del Gobierno insular, a la ausencia de deuda pública, a las periódicas derramas en favor del tesoro español, y a la mayor prevalencia de trabajo libre comparado con el trabajo esclavo en Cuba. (Según el censo de 1872 el total de esclavos en relación con la población total era de cinco punto uno por ciento, mientras que en Cuba era de veintisiete punto ocho por ciento.) Esta observación, hecha en 1876 por el Ministro de Estados Unidos en España, Caleb Cushing, se ha visto confirmada por las estadísticas de agricultura de Cuba y Puerto Rico ahora terminadas. Mientras que en la primera isla el número de agricultores propietarios es de un ventiocho por ciento en relación con el número total de fincas, en Puerto Rico es el noventa y tres por ciento. Por otra parte, mientras en Cuba la tierra cultivada en fincas admininistradas por los propios dueños es sólo el cuarenta y tres punto cinco por ciento, de su área, en Puerto Rico es el noventa y uno por ciento. En otros términos, mientras en Cuba una gran parte de las fincas cultivadas están en manos comparativamente de pocos propietarios de tierra, algunos de los cuales residen fuera de la isla, en Puerto Rico una extensa población rural es dueña de los terrenos que cultiva y reside permanentemente en ellas... Que algún descontento existía entre ellos en 1897-98, sea como resultado de su simpatía con los cubanos o por deseos de tener un gobierno propio, está fuera de toda duda". (Págs. 18 y 19).

"De la tabla XL se desprende que el ochenta y dos por ciento del área de cultivo de Puerto Rico es propiedad de los blancos y el siete por ciento arrendada por ellos; nueve por ciento por gente de color y uno por ciento arrendada por ella; mientras que la superficie que no se pudo clasificar en una u otra clase alcanza sólo al uno por ciento. De aquí resulta que no menos del noventa y uno por ciento del área de cultivo de la isla está ocupado por sus propietarios y sólo el ocho por ciento está arrendado. Estas proporciones contrastan notablemente con las de Cuba, donde solamente el cuarenta y tres punto cinco por ciento estaban ocupados por sus propietarios y el cincuenta y dos punto cuatro arrendadas. Estas circunstancias han tenido una gran influencia en producir la condición satisfecha del pueblo en esta isla, que contrasta con el estado de intranquilidad de los cubanos... Clasificando por razas los ocupantes, tenemos que el ochenta y nueve por ciento del área de cultivo está ocupada por blancos y sólo el diez por ciento por gente de color, lo que indica que en Cuba los blancos ocupan mayor proporción de terreno cultivado, de lo que podría esperarse, teniendo en cuenta su número, relativamente reducido... En Puerto Rico, las superficies ocupadas por la gente de color varían desde el siete al 16 por ciento". (Págs. 153 y 154).

Esta fue la base material, económica, que evitó la creación de un ejército campesino, factor decisivo en la solución independentista de toda la América en el siglo XIX. En la inter-relación de fenómenos que producen nuestro fatídico 25 de julio de 1898 hay otros. Pero ésta es la base real, material, económica, del liderato político del país, adversario de la independencia, que frustra tanto la tenacidad betancina como la audacia de Gerardo Foret.

¿Plebiscito? Pebiscito? ¿Plebiscito?

¿Plebiscito?

Pabellón Editorial Año II, #12, Julio, Agosto, Septiembre, 1966, p. 2

Puerto Rico es un prisionero de los monopolios armados norteamericanos. Es una sociedad de consumidores hecha según la medida imperialista apretada a su antojo: ruina de la agricultura y monopolio comercial. Es una base de operaciones de las fuerzas armadas yanquis.

Tras de amarrar a Puerto Rico de pies a cabeza los imperialistas quieren celebrar un plebiscito, titularmente sobre status político. En esas condiciones, el plebiscito es un macanazo a la cabeza de un prisionero maniatado en un cuartel.

Nos hemos opuesto al plebiscito sobre tres razones básicas: (1) la independencia de Puerto Rico no la discutimos con nadie; (2) el plebiscito no es un instrumento jurídico para uso en el caso de Puerto Rico; pues nuestra patria no es faja territorial disputada por dos potencias, sino nación intervenida militarmente por Estados Unidos; (3) el plebiscito es antindependentista por naturaleza; es un instrumento de anexión.

Con la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA y con esta revista coincide en

ello el grueso, la casi totalidad, del independentismo puertorriqueño. Dígalo si no el mitin de 25 de julio en Guánica, en cuya tribuna, sucesivamente ocupada por dirigentes del Partido Nacionalista, del Partido Independentista, de la Federación Nacional de Estudiantes y de la LIGA SOCIALISTA PUERTORRIQUEÑA, coincidimos todos en una sólida oposición. Va sin decirse que en ese mitin estaba representada la casi totalidad organizacional y la mayoría masiva del independentismo.

El mitin de Guánica constituyó un DETENTE patriótico al proyecto plebiscitero; y la garantía que el patriotismo, la buena fe, el mutuo respeto, dan a eso concordia amistosa entre las organizaciones participantes, proyectan, hacia mejor futuro, la causa de la independencia.

Guánica 1981 Guánica 25 julio 1981

de la transcripción original

Hermanas y hermanos, compañeras y compañeros, camaradas. En el día de hoy la Liga Socialista Puertorriqueña monta su acto de protesta contra la invasión imperialista yanqui de 1898. El 12 de mayo de 1898 el imperialismo yanqui nos entró a cañonazos en San Juan. Siguió por Guánica el 25 de julio de ese mismo año y todavía sigue cañoneándonos en Vieques.

Es la hora de establecer la protesta en este cumpleaños, reafirmando toda la lucha armada del pueblo puertorriqueño por independizarse de España y Estados Unidos. Y hablando en presente, es la hora de respaldar los actos revolucionarios de la lucha armada clandestina que han llevado a cabo en Puerto Rico durante los últimos años, inclusive en 1981, el Ejército Popular Boricua (Macheteros); las Fuerzas Armadas de Resistencia Popular, la Organización de Voluntarios por la Revolución Puertorriqueña, los Comandos Revolucionarios del Pueblo. ¡Vivan las organizaciones clandestinas de lucha armada del presente en Puerto Rico! [Gritos de ¡vivan! en el público]. Y una mención especial para las gloriosas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional que se baten por la independencia y el socialismo para Puerto Rico en la retaguardia enemiga, dentro del territorio propio de Estados Unidos.

Mención de honor que honra, para el último de los héroes de las FALN capturdo, de la cual se le supone dirigente, condenado ayer en una corte imperialista de Chicago: el compañero Oscar López Rivera. La referencia a la FALN, y en particular al compañero Oscar López Rivera, me obliga a concentrar mis primeras palabras en un solo tema. Hablando en representación de Oscar López, y hablando más allá de toda representación como si yo fuera el mismo Oscar López, me referiré al trágico caso de la deserción del campo patriota hecha por Alfredo Méndez.

Alfredo Méndez suscribió con los compañeros, con los otros 10 compañeros arrestados, capturados, en Evanston, Illinois, todos los planteamientos de prisioneros de guerra hechos ante el tribunal y los tribunales estatales y federales de Estados Unidos. Plantearon su derecho a sejuzgados en un tribunal especial consitituido fuera de Estados Unidos, en un país neutral, según lo asegura el Derecho Internacional, la Convención de Ginebra, los Protocolos Adicionales y tres específicas resoluciones de las Naciones Unidas para todo combatiente de la independencia de un país colonial, capturado por motivaciones de lucha armada y por motivaciones patrióticas y libertadoras.

Esta categoría corresponde a los 12 compañeros, y hoy 11 compañeros y el que lo fue, Alfredo Méndez. Se alega que Alfredo Méndez compareció ante una corte donde se juzgaba a Oscar López, como testigo del imperialismo de Estados Unidos y acusó a a López de ser dirigente de las FALN. Hacía tres meses que Alfredo Méndez había sido secuestrado de una celda de presidio en Pontiac, Illinois, por el Buró Federal de Investigaciones, alias FBI. Y durante tres meses aislado, separado, de todo contacto con sus abogados, con sus amigos, familiares. Durante esos tres meses Alfredo Méndez fue sometido a toda clase de abusos y coacción física, mental y química, para transformar su personalidad de patriota en un ente cualquiera, a la bajeza de cualquier traición.

El Alfredo Méndez que compareció a acusar a Oscar López en la Corte Federal de Chicago, no es el Alfredo Méndez de antes. Dicen, y él mismo lo declaró y lo afirma el FBI, que le construirán una identidad civil diferente con la cual podrá vivir en paz. No necesitan darle un papel que

certifique que él no es ya Alfredo Méndez. Ellos lo convirtieron en otra persona, en la persona de traición que concurrió a testimonia contra Oscar López Rivera. De un hombre de honor, de un patriota integérrimo, de un revolucionario de voluntad y acción, lo convirtieron en otra cosa, en la cosa que es ahora.

De haber pertenecido al más alto linaje humano, que es el linaje del patriotismo y la vocación y acción revolucionaria, lo pasaron a un linaje muy doloroso y muy triste. Al de esa clase de hombre que no es hijo de su padre ni padre de sus hijos. Ahora es familia de sus amos.

No se le puede hacer daño peor a un ser humano que hacerlo pasar por una transformación como ésa. Pero nosotros si decimos esto lo decimos para un motivo de aclaración ante el pueblo de Puerto Rico, el patriotismo puertorriqueño y aquel sector del patriotismo puertorriqueño aquí reunido.

Porque no tenemos ningún odio contra Alfredo Méndez, no tenemos ningún odio contra Alfredo Méndez, por quien tenemos odio y la forma especial más produnda del odio que es el desprecio, es por el gobierno de Estados Unidos, que durante tres meses se ensañó contra un pobre muchacho puertorriqueño en Chicago, en una celda de presidio. Lo sometió a todas las tentaciones del soborno. Le ofreció que se acostara con su mujer; le ofreció que acariciara alegremente a sus hijos; lo sometió a un tratamiento psiquiátrico especial llevado a cabo en los oscuros laberintos de la CIA, con psiquiatras y especialistas en psicología que ponen la ciencia al servicio del despotismo y de la maldad. Lo sometieron a toda clase de tortura mental, y a esos sí nosotros los despreciamos por que en esta conspiración contra el patriotismo puertorriqueño en la persona de Alfredo Méndez, participó directamente el presidente de Estados Unidos. La Liga Socialista Puertorriqueña tiene un documento que lo prueba.

Todo el personal especializado de la presidencia de Estados Unidos, la CIA, del servicio secreto de custodia del presidente de Estados Unidos, del FBI y de la detective y policía de Chicago. Todas estas fuerzas, incluyendo los cuerpos médicos especializados de la CIA y del FBI se combi-

naron para caerle encima a un muchacho puertorriqueño de 27 años, preso en un celda de presidio, para convertirlo en cenizas de sí mismo, para convertirlo en cadáver parlante de sí mismo. ¿Quién merece el desprecio, quién merece el castigo? ¿el pobrecito de Alfredo Méndez? No. el presidente de Estados Unidos [aplausos]; los jefes de la CIA, los jefes del FBI, el alcaide de la prisión federal en Chicago, los fiscales Margoli y Sullivan de la fiscalía federal de Chicago, la detective y la policía de Chicago. Todo ese cuerpo, conjunto de miserables, empezando por el presidente de Estados Unidos, concentraron su poderío, su fuerza material, contra un chiquillo puertorriqueño metido en una celda de presidio. ¿Puede ser alguien más despreciable que quien concentra todo ese poder en convertir a un patriota en un traidor, aprovechándose absolutamente de todas las ventajas, del aislamiento y de la fuerza y de la ciencia? Yo quiero que se me diga si puede haber un miserable mayor que el presidente de Estados Unidos, que usando una invención de la CIA de las FALN iban a raptar, a secuestar a su hijo, que es un homosexual conocido en Nueva York y en Estados Unidos [aplausos], ja quién se le ocurre llevarse a un homosexual con tanta mujer hermosa como hay en este mundo.

Ni siquiera para ponerlo contra la valía de 11 prisioneros de guerra puerrtorriqueña, que cualquiera de ellos vale más que todo el presidente de Estados Unidos y todo el personal administrativo y dirigente de Estados Unidos [Aplausos].

Es por eso que nosotros nos ocupamos en el día de hoy, en la tarde de hoy de Alfredo Méndez. No para llorar junto a su cadáver moral, no para expresar nuestros sentimientos dolorosos ante el colapso moral de un joven puertorriqueño. Nosotros, si mencionamos el caso de Alfredo Méndez, es para acusar, para señalar al presidente de Estados Unidos y al gobierno de Estados Unidos y sus agencias represivas, para que el mundo entero sepa, y lo sabrá aunque aquí no haya ningún medio de comunicación de prensa, de lo que es capaz el gobierno de Estados Unidos y que no es en vano que nosotros los puertorriqueños lo acusamos de ser el peor enemigo de la humanidad.

Porque únicamente el peor enemigo de la humanidad es capaz de hacer contra un joven lo que ha hecho el gobierno de Estados Unidos contra Alfredo Méndez. No es de ahora que vienen con esa práctica, y yo no voy a hacer historia de la práctica de acorralamiento en los presidios de Estados Unidos contra el patriotismo puertorriqueño. Basta con concentrar nuestra acusación contra el gobierno de Estados Unidos, nuestra condenación moral de estos miserables, que se creen los amos del mundo; que se atreven a torturar a Alfredo Méndez en una celda de presidio hasta transformarle su personalidad concreta pero que no se atreven toserle a la Unión Soviética, por que saben que si le tosen a la Unión Soviética, y le tosen muy duro, los puede atomizar, reducir a cenizas atómicas (Aplausos). No se atrevieron, ni se han atrevido contra la revolución iraní, por que había 10,000 iraníes en Estados Unidos dispuestos a que en el momento que tropas de Estados Unidos (y siguen ahí) pisen suelo de Irán, toman por asalto las oficinas del presidente de Estados Unidos y toman por asalto las oficinas del Pentágono. Y nadie sabe lo que va a ocurrir en Estados Unidos si 10,000 iraníes se ponen los pantalones como están decididos a ponérselos, y ellos lo saben. No se meten, y no se atreven toserle más que a través de maquinaciones malévolas y periféricas contra la revolución nicaragüense. Por que la revolución nicaragüense tiene tanques, tiene ametralladoras y tiene cañones y tiene pantalones y tiene faldas para defender a Nicaragua con las armas en la mano, armas poderosas, y mantener a raya una invasión imperialista con el respaldo de todo valiente y de todo patriota de América Latina. Y no se atreven toserle a la revolución salvadoreña más que por trascorrales, por que saben lo que va a pasar si meten una invasión directa a El Salvador. Lo que le va a pasar, a ocurrir, es que se van a comer la tropa yanqui en El Salvador, los salvadoreños la van a deglutir (aplausos), con el respaldo de toda América Latina. A esos no se atreven a toserle.

Se atreven torturar a Alfredo Méndez y convertirlo en un trapo por que es puertorriqueño y por que las FALN no tienen todavía el desarrollo de fuerzas y la posesión de armas necesarias para imponerle más miedo del que le imponen, por que todo lo que están haciendo contra las FALN es movido por el miedo, por el miedo que le tienen a los libertadores puertorriqueños en Estados Unidos. Y si se meten con Alfredo Méndez es por que en Puerto Rico las fuerzas armadas clandestinas revolucionarias no han llegado al punto de desarrollo y el poder de fuego en posesión de sus manos para imponerle más miedo del que le tienen ya. Porque ya no se trata de respeto, ellos no respetan nada, sino de miedo. Pero mañana será otro día, las fuerzas armadas revolucionarias clandestinas de Puerto Rico en cuyas manos depositará este pueblo definitivamente su futuro, mañana tendrán más armas que las que tienen ahora y llegará el momento en que no se atrevan poner las manos sobre ningún Alfredo Méndez, porque el precio en sangre que tendrán que pagar en Estados Unidos y en Puerto Rico les resultará demasiado caro para atreverse a ponerle las manos encima a otro Alfredo Méndez (Aplausos).

Hoy tienen en sus manos a Oscar López Rivera, a Carlos Alberto Torres, Haydeé Torres, a todos los compañeros de Alfredo Méndez, que son nuestros compañeros y con cuya representación e inspirados en su valentía y en su patriotismo ocupo esta tribuna de la Liga Socialista Puertorriqueña. Y que me recuerden los amigos, los compañeros y los enemigos que me oyen en esta tarde, llegará el día, y el día esté cercano, en que el imperialismo yanqui no se atreva a poner sus manos en el cuerpo de un Alfredo Méndez del patriotismo puertorriqueño, porque la cuota de sangre que tendrán que pagar en su propio cuerpo, en los Estados Unidos y en Puerto Rico, les va a resultar lo suficientemente caro para que no lo hagan. (Aplausos).

Basta ya del recuerdo de Alfredo Méndez, solamente añadir nuestro total compromiso, nuestro total respaldo al Movimiento de Liberación Nacional, a los compañeros y compañeras presos en Estados Unidos y en Puerto Rico, prisioneros de guerra y prisioneros políticos, nuestro total compromiso de llevar adelante esta lucha hasta donde den nuestras fuerzas sin otra motivación y otra perspectiva que morir matando por la independencia de Puerto Rico. (Aplausos).

Tenemos otro tópico que aclarar a los compañeros. Parece cosa decidida la explotación del subsuelo de Puerto Rico, de las minas de cobre,

nikel, y del petróleo puertorriqueño. Los compañeros y amigos de Adjuntas han iniciado una campaña de gran perspectiva en todo Puerto Rico, respaldados por el pueblo campesino de Adjuntas, para convencer a los puertorriqueños de que se evite el comienzo de la explotación de las minas. Porque la explotación de las minas y el petróleo en Puerto Rico sería el complemento total de lo que han hecho en nuestra tierra. Yo quiero personalmente darle las gracias al compañero Jacinto Rivera Pérez por aquella parte de su intervención en esta tribuna, en que aplicó sus conocimientos científicos, de científico de la tierra, de agronomía, para explicar a ustedes lo que significa la diferencia entre explotación y cultivo de la tierra. Y como la ciencia al servicio del bien es una fuerza todopoderosa, aquí se invocó en esta tribuna una fuerza realmente todopoderosa, que es la ciencia aplicada al bien y a la verdad. Y es por eso que yo doy mis gracias y nuestras gracias, al compañero presidente del Partido Nacionalista por su intervención en la parte científica en que se refirió al suelo de Puerto Rico. Si ese daño es capaz de hacerse al pueblo de Puerto Rico en su suelo, imagínense ustedes el daño que se va a hacer a Puerto Rico con las minas de cobre, de minería abierta. En Adjuntas por ejemplo, afectaría directamente e inmediatamente a una tercera parte de la población de Puerto Rico y por extensión a todo el pueblo puertorriqueño.

Es absolutamente necesario que el independentismo puertorriqueño tome conciencia del problema que significa la explotación de las minas y que no hagamos retórica con el problema de la explotación de las minas, sino que los independentistas nos pongamos de acuerdo para defender a Puerto Rico de la explotación minera. Para eso no pueden contar con Hernández Colón, ni con Romero Barceló, ni con nadie que no sea absolutamente y únicamente independentista. Populares y republicanos están enteramente de acuerdo en entregarle el subsuelo puertorriqueño al imperialismo, a su explotación por las compañías de Estados Unidos. Como están dispuestos a entregarle a Vieques, y están obligados a entregar a Vieques por su aceptación de la teoría autonómica de la común defensa. Pero nosotros no podemos entregar a Vieques. Y nosotros los independentistas tenemos que defendera a Puerto Rico de la

explotación minera. Y a eso tenemos que comprometernos personalmente cada uno de nosotros los independentistas. La Liga Socialista Puertorriqueña no tiene que decirlo. Yo no tengo por que hacer agitación y retórica de eso. Lo hemos probado, pues nunca hemos abandonado el campo de perspectiva de explotación minera y hemos estado haciendo trabajo político, de organización política y de resistencia política en la zona minera desde el primer día en que se habló de la explotación minera hasta el día de hoy. Otros movimientos independentistas fueron a la zona minera e hicieron trabajo en la zona minera, pero hace años abandonaron el área de la zona minera para abrirse espacio político en Puerto Rico. Nosotros no hemos renunciado, ni hemos liquidado organización, por el contrario hemos hecho acto de presencia contínua a través de los años en el área geográfica de la explotación minera de Adjuntas, Utuado y Lares, para defender al pueblo puertorriqueño de la explotación minera. También hay que defender a Viegues. La lucha por Viegues ha decaido lastimosamente, desde el día en que la lucha por Vieques culminó en el ataque punitivo de las fuerzas revolucionarias clandestinas en Sabana Seca. Ese fue el momento de culminación de la lucha por Viegues; aquellos 30 segundos de fuego mortífero de los revolucionarios en Sabana Seca. De entonces acá el movimiento de defensa de Viegues ha estado en declinación; sique declinando a despecho de la marcha organizada por el Comité Nacional Pro Defensa de Viegues, de Río Piedras a Fajardo; y a despecho de la marcha y de la propaganda que anuncia el PIP de llevarse a cabo próximamente, el 1 de agosto. A pesar de todo eso, la lucha por salvar a Viegues y al pueblo de Viegues que es la lucha por la independencia de Puerto Rico, aunque hagan todo los equilibrios necesarios, imposibles, por disfrazar el carácter anti-imperialista e independentista de la lucha por Vieques. Porque por Vieques fue por lo que murió Angel Rodríguez Cristóbal, por la integridad del territorio nacional puertorriqueño, inviolable desde Viegues a Jayuya. Uno desde Lares a Vieques, desde Las Marías a Vieques, desde el último rincón montañoso de Puerto Rico a Viegues, el territorio nacional es uno indivisible e inviolable, y es necesario defenderlo con igual honra, con igua valentía y con igual inteligencia en cada lugar de Puerto Rico. No es necesario

señalar el grave peligro que a esa integridad territorial le representa la presencia de la marina norteamericana en Viegues. Tenemos que señalar cómo en el mismo día de hoy, la marina norteamericana involucra a Puerto Rico, involucra a Vieques en las maniobras navales mayores de su historia desde la Segunda Guerra Mundial y que cubrirán todo el territorio, todo el área marítima que cubre la flota norteamericana desde el Atlántico Sur al Atlántico Norte, incluyendo a Puerto Rico y a Vieques, hasta las zonas árticas americanas y europeas, y sub-antárticas, desde la Argentina al Africa, sigue el diseño estratégico de las fuerzas armadas de Estados Unidos, diseñado por el capitán Mahan, desmintiendo a quienes creen haya sido alterado estratégicamente, afirmando cómo Puerto Rico sigue significando para Estados Unidos, para el imperialismo yanqui, más que nunca, una necesidad suya. Es necesario que nos quitemos los puertorriqueños la idea, que se la quiten los puertorriqueños que la tiene, de que Puerto Rico necesita a Estados Unidos, es Estados Unidos el que necesita a Puerto Rico, y hubo un tiempo en que pudo haber ganado nuestra buena voluntad. Ese tiempo pasó a la historia. El daño que nos a hecho es demasiado para perdonarle una sola de sus culpas y tienen que irse de Vieques y tiene que irse de todo Puerto Rico, y se irán tan pronto la lucha revolucionaria en Puerto Rico ofrezca un proyecto de lucha capaz de convencer con la fuerza creciente del dispositivo armado, de que un proyecto socialista independentista es la ruta de salvación y el único porvenir que tiene Puerto Rico. A ese momento nos aproximamos. Es necesario reclutar nuestras últimas energías, y no digo últimas en el sentido de acabamiento sino en el recurso de capacidad renovable de nuestras energías para defender al pueblo puertorriqueño, la clase trabajadora de Puerto Rico que es la dueña de nuestro futuro, con la palabra y con el pensamiento, y con las armas para dejar realizado ese proyecto realizable, esa posible utopía de hacer de Puerto Rico un pueblo y un país ejemplar, feliz, diáfano en la pureza del disfrute común de la riqueza de su territorio; un Puerto Rico independiente y socialista como lo merece nuestra clase obrera, como lo merece nuestro pueblo, como lo merecen los luchadores por la independencia y el socialismo. Y como lo merece también el mundo entero menos los imperialistas.

Buenas tardes. (Aplausos).

Guánica 1959

Guánica 1959

discurso transcrito en dos hojas

La invasión yanki comenzada por estas playas el 25 de julio de 1898 planteó a Puerto Rico y sostiene hasta el día de hoy el planteamiento, de independencia o muerte. Independencia, como solución natural y desarrollo vital de la nacionalidad puertorriqueña; o muerte de la nacionalidad en la degradación del coloniaje.

Para sostenerse en Puerto Rico, la ocupación norteamericana plantea, mediante ciertos puertorriqueños, algunos programas de desorientación política. Estos planteamientos desorientadores son los mismos hoy que han sido en el pasado.

El concepto autonómico, ahora llamdo estado libre asociado, apareció en la historia con el decreto que Felipe II extendió sobre Flandes para evitar la independencia de Bélgica. De nada sirvió. En Flandes se puso el sol. Tampoco sirvió cuando Aranda y Floridablanca lo resucitaron para evitar la independencia sudamericana. La América Española se independizó. Tampoco sirvió cuando a fines del siglo pasado Muñoz, Sagasta y María Cristina quisieron sostener la Monarquía en Cuba y Puerto Rico. La bandera española fue arriada de Puerto Rico y de Cuba. Con ideas españolas de la época de Felipe II, los ingleses desarrollaron su Estatuto de Westminster. Pero la reorganización no ha salvado al imperio inglés, ahora mismo en definitivo trance de liquidación. La autonomía no es respuesta al problema colonial. Esto es verdad mayor en el caso de Puerto Rico con Estados Unidos. El Estado Federal Estadunidense, de naturaleza absorbente, exclusivista y concéntrico, no ha lugar a combinaciones autonómicas. Ni a Muñoz Marín se le ocurre que Estados Unidos esté dispuesto a adoptar una nueva constitución, y reorganizace en estado multinacional, para establecer una relación autonómica con Puerto Rico. El estado libre asociado es un esfuerzo desesperado del imperialismo para retener a Puerto Rico en sus manos. Solo adorando el cordero del escudo, envolviéndose en la bandera puertorriqueña, y bailando la Boringueña en compás de marcha fúnebre, puede el imperialismo mantenerse en Puerto Rico sin recurrir a la represalia más violenta. Pero a despecho de su puertorriqueñidad exterior, el estado libre asociado, con su política de entrega total de la economía puertorriqueña a manos yanquis, promueve el derrumbe de la superestructura con la cava en la base. El propósito es llevar la nacionalidad puertorriqueña a la lenta extinción, a la muerte. Nosotros contestamos con la independencia, que es bandera de la vida. Nosotros sabemos que Puerto Rico no morirá porque el movimiento de liberación nacional triunfará sobre las fuerzas de la muerte.

Otro factor de desorientación que el imperialismo plantea por medio de algunos puertorriqueños es la estadidad como respuesta al problema colonial. Si el estado libre asociado es el acondicionamiento de la nacionalidad puertorriqueña para su muerte lenta, el estado federado, la

llamada estadidad, es la sentencia de muerte a ser ejecutada por electrocución, de la nacionalidad puertorriqueña. Puerto Rico es una nación: con su territorio, con su vida históricamente desarrollada; con sus características psicológicas; con su idioma y cultura, con su literatura propia, con su arte propio. La estadidad plantea la renuncia a todo eso; la muerte de Puerto Rico puertorriqueño.

Nosotros sabemos que lo que los estadoistas quieren es ganarle a Muñoz Marín; quitarle la administración del presupuesto; aumentar las contribuciones sobre el pueblo per bajarse los líderes las contribuciones. Nosotros sabemos que Estados Unidos no puede tragarse a Puerto Rico, en su actual situación de nación no asimilada; no puede hacer de Puerto Rico un estado, cuando hay aquí una nación viva como lo es la puertorriqueña; tan viva que, al responder a la opresión imperialista contesta con un movimiento de independencia tan activo como el puertorriqueño; movimiento de tanta dinámica que, por mano de uno de sus sectores— el nacionalista—ha tiroteado al imperialismo desde Jayuya hasta Wáshington. Eso lo sabe el liderato estadoísta. Eso lo sabe Wáshington también y por eso agota sus recursos para sostener a Muñoz Marín; porque Muños opera con la fórmula de la lenta extinción de la nacionalidad puertorriqueña.

Un recurso intermedio lanza como desorientación el imperialismo. Esa es la consigna del plebiscito. Es una desorientación superada. Pero cabe recordar para que nadie lo olvide que el plebiscito es un instrumento de anexión; un instrumento que por su propia naturaleza jurídica excluye la independencia. Cabe recordar a quien lo dude que el moderno campeón del plebiscito se llamó Adolfo Hitler. Y nadie ha salido libre de un plebiscito.

En estos días, el imperialismo, para aterrar a Muñoz Marín, para obligarle a serle más obediente; para que no escandile con la llamarada libertadora que alumbra el Mar Caribe; está estimulando al estadoismo. ¡Mucho cuidado! El delegado personal del general Eisenhower ha hecho hoy un gran elogio del estado libre asociado. Ha atacado la independencia; implícitamente, estimuló a la estadidad al no atacarla también. ¡Mu-

cho cuidado! No se juegue con la estadidad en Puerto Rico.

Paisanos míos: —Voy a decir esta noche palabras que jamás antes salieron de mis labios. Las voy a decir produciéndome un gran dolor. Por aquí presentes hay varios amigos a los que posiblemente herirán mis palabras. Paisanos: cuando en 1950 los nacionalistas atacaron la Casa Blair en Wáshington, yo juzgué que ese ataque era prematuro; cuando en 1954 los nacionalistas atacaron al Congreso de Estados Unidos, yo creí que el ataque era prematuro. Los juzgué prematuros, porque me pareció que era ese un recurso demasiado duro, demasiado violento, para aplicarse mientras no se cerniera sobre Puerto Rico la amenaza de la defunción nacional, que sería la estadidad. En esta noche yo advierto al imperialismo, que si Estados Unidos, en un acto de desesperación imperial, para retener a Puerto Rico en sus manos, pasara sobre nuestra patria la sentencia a muerte de la absorción estadual, no dos puertorriqueños, ni cinco ni diez puertorriqueños; entonces un millar de puertorriqueños se batiría en las calles de Wáshington.

Corretjer Corretier

(Ciales, 3 de marzo de 1908 - San Juan, 19 de enero, 1985). A principios del 1930 conoce a Pedro Albizu Campos y se integra al Partido Nacionalista. En 1935 es enviado a buscar colaboración internacional para la lucha independentista. Haciendo esa gestión en Cuba, es arrestado por res-



p a l d a r una huelga general.

D e regreso a Puerto Rico, el

24 de octubre, 6 Nacionalistas son asesinados por órdenes del coronel del ejército de EU, E. Francis Riggs. El 23 de febrero del 1936 Riggs es ejecutado por los héroes Nacionalistas Hiram Rosado y Elías Beauchamp; Corretjer es encarcelado en La Princesa por negarse a entregar documentos del Partido al gobierno, y posteriormente enviado a prisión a Atlanta junto al liderato del Partido acusados de conspirar para derrocar al gobierno de EU. En 1939 en Atlanta le ofrecen a los Nacionalistas excarcelarlos si prometen no luchar por la independencia. Rechazan la oferta. Corretjer no es liberado hasta 1942, pero le prohiben regresar a Puerto Rico hasta pasada la 2da Guerra Mundial. En Nueva York publica el semanario **Pueblos Hispanos**; ahí trabaja con Julia de Burgos, y conoce a quien sería su compañera el resto de su vida: Consuelo Lee Tapia. En esta época consolida una eta

pa de sus concepciones marxistas. De nuevo en el país en 1946, se retira del Partido Nacionalista e ingresa al Partido Comunista, del cual es expulsado en 1948 por ser muy nacionalista. En la Insurrección Nacionalista de 1950 Corretjer es arrestado por incitar a motín. Entre 1961 y 1963 actúa como portavoz de Acción Patriótica Unitaria, y cerca del 1964 organiza la Liga Socialista, la que dirigió hasta 1985. Fue encarcelado varias veces en la década del 70, por su militancia y defensa de medios radicales de lucha.

Su intensa vida política siempre fue de la mano de una importantísima producción literaria. Pionero rescatador de nuestra herencia taína, es el mejor exponente de las vivencias de su pueblo, de ahí que se le llame Poeta Nacional. Sus libros de poesía son fundamentales de nuestra nación. Destacan: Alabanza en la torre de Ciales (1953), Yerba Bruja (1957), Distancias (1957) y Aguinaldo Escarlata (1974). Sus libros de ensayos: El líder de la desesperación, La lucha por la independencia de Puerto Rico y la compilación de 40 años de teoría sobre la cultura de Poesía y revolución, son imprescindibles para comprender nuestro siglo.

###